



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO

Viviendo a través de la diferencia

Alumno: Villarroel Ortiz, Enzo
Profesor guía: Cisternas Villacura, Iván

Tesis para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social Tesis para
optar al Título de Asistente Social

Santiago de Chile

2021

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Ximena Ortiz, por su inmenso apoyo, su incondicional amor y por siempre confiar en mí.

Al tío Alejandro y a mis hermanas Vanessa Villarroel y Katherine Villarroel, por su apoyo incondicional y cariño

A mi padre Leonardo Villarroel, por su apoyo y cariño

A mi familia, abuela, tías, tíos, primas y primos, porque los logros siempre son colectivos.

A mis amigos, amigas y amigos, por estar siempre presentes.

A Marcelo Veloso y su familia Veloso Rojas, por su apoyo y compañía

Y finalmente a los participantes de esta investigación, por abrir su corazón y sus cicatrices, para que nunca más ni una persona de la diversidad sexual tenga que ser violentando por el simple hecho de existir.

INDICE

1	CAPITULO I: ANTECEDENTES.....	7
1.1	Pregunta De Investigación:	19
1.2	Objetivo General:	19
1.3	Objetivos Específicos:	19
2	CAPITULO II: MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....	20
2.1	Sistema Sexo/Genero	20
2.2	Masculinidad y Feminidad	23
2.3	Roles De Género.....	26
2.4	Identidad:.....	29
2.5	Identidades De Género	30
2.6	Expresión De Género	32
2.7	Gender Policing.	33
3	CAPITULO III: ESTRATEGIA METODOLOGICA	34
3.1	Enfoque Epistemológico	34
3.2	Paradigma de Investigación	37
3.3	Unidad de Análisis.	41
3.4	Técnicas de Recolección de Información	43
3.5	Estrategia de Análisis.....	45
4	CAPITULO IV: ANALISIS DE DATOS	46
4.1	Diversidades de Identidades de Género.....	48
4.2	Roles de Género	59
4.3	Implicancias sociales y personales.....	75
5	CAPITULO V: CONCLUSIONES	81
5.1	Conclusiones Generales.....	81
5.2	Hallazgos	89
5.3	Aportes al Trabajo Social.....	92
6	Bibliografía.....	95
7	ANEXOS.....	97

INTRODUCCION

Las nuevas formas de pensar y tensionar las identidades de género son un fenómeno social incipiente del cual se está comenzando a escribir, hablar, pensar y repensar. En la presente investigación nos adentraremos en el fenómeno social de la auto percepción de las identidades de género con participantes de la diversidad sexual, quienes, a través de un recorrido histórico por sus vidas, nos relatan en retrospectiva sobre cómo sus identidades se han transformado y acoplado a su sentir más genuino y contemporáneo

Comenzaremos la retrospectiva histórica identificando como fue el proceso de los participantes de encontrar su identidad de género, cuales fueron los mecanismos e hitos que los llevaron a identificarse con una categoría que tensiona al sistema sexo/género, al binarismo del género y al sistema heteronormativo.

Posteriormente, evidenciaremos y expondremos la forma en que las normas y roles de género han influido en la construcción identitaria de los participantes de la investigación, así como también, en cómo estas normas y roles del sistema sexo/género han encontrado la forma de permear las identidades disidentes.

Para finalizar, constataremos implicancias sociales y personales de los participantes al expresarse y ser leídos por la sociedad con una expresión de género que escapa a lo que socioculturalmente se espera de las personas que fueron asignadas con género masculino al nacer.

Para responder a lo anteriormente expuesto, la presente investigación da inicio abordando el capítulo I titulado “Antecedentes”, el cual inicia a través de un recorrido histórico sobre la situación de la diversidad sexual en el contexto latinoamericano, para posteriormente

exponer el estado del arte de los datos más reciente de la situación de la diversidad sexual en Chile.

Finalizando el apartado de antecedentes con un sucinto bagaje teórico, en el cual se desprenden variables como; heteronormatividad, femmephobia, homofobia internalizada, entre otros, dichos conceptos se desarrollan con datos que ejemplifican en la realidad concreta como se despliegan los conceptos.

Por su parte, el capítulo II titulado “Marco Teórico y Conceptual”, tiene como finalidad dar cuenta de las revisiones teóricas y conceptuales de los temas de género, iniciando en un recorrido histórico sobre el surgimiento del concepto género, para posteriormente definirlo y señalar como este ha consternado e influido en nuestro ciclo vital e identidad.

Se expondrán también, los principales conceptos presentes en la investigación, los cuales nos servirán de caja de herramientas para lograr entender, comprender y analizar la investigación llevada a cabo, dentro de los principales conceptos abordados en nuestro marco teórico encontramos; Identidad de Género, No binarismo, Cis Género, Transgénero, entre otros.

Posteriormente en el capítulo III “Marco Metodológico”, se presentará el carácter cualitativo y el diseño de la investigación, el cual permitirá comprender y analizar de manera crítica el fenómeno, se presentará también el paradigma bajo el cual se desarrollará la investigación, tipo de muestra, características de la muestra, así como también, la forma en que se analizarán los datos.

El Capítulo IV “Análisis de Datos” presentará los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas con una triangulación de datos junto al marco teórico y los antecedentes, los cuales nos permitirá una mayor comprensión del fenómeno a estudiar.

Finalmente, el capítulo V titulado "Conclusiones", menciona los principales resultados y conclusiones generales de la investigación, también incorporará los principales hallazgos no previstos y los aportes al Trabajo Social.

1 CAPITULO I: ANTECEDENTES

En Latinoamérica y el caribe, la diversidad sexual ha sido históricamente: vulnerada, hostigada e invisibilizada, tal como señala (Barrientos & Gómez, 2015) en su texto: *Violencia Homofóbica en América Latina y Chile* “existe en la región, una idealización del hombre heterosexual, profesional de éxito, casado con una mujer y padre de familia ejemplarizante” (p.141). Este tipo de características mencionadas por el autor son consideradas como propias de una masculinidad hegemónica.

Por consiguiente, toda orientación sexual y/o identidad de género, que escapa o no reproduce las categorías de masculinidad hegemónica, se encuentra bajo vigilancia y castigo a través de la homofobia, en palabras de (Barrientos & Gómez, 2015) “La homofobia es la cual propicia discriminación, violencia y muertes en las minorías sexuales que son invisibles para la cultura dominante” (p.142).

Es complejo generar un análisis en relación con la situación de la diversidad sexual dentro del contexto latinoamericano, ya que la región contiene diversas características culturales a lo largo del territorio. Tal como señala (Caro & Simonetto, 2019) en su estudio *Sexualidades Radicales: Los Movimientos de liberación Homosexual en América Latina* “El problema reside en como establecer una escala común, es decir, como elegir una problemática semejante entre actores mediados por experiencias históricas disonantes” (p.66)

Sin embargo, a pesar de la diversidad de realidades dentro del contexto latinoamericano, se han llevado a cabo a lo largo de la historia diversas luchas por la liberación homosexual, estas fueron principalmente realizadas por organizaciones y movimientos

homosexuales, quienes a través de diversas estrategias exigían la igualdad de derechos, el reconocimiento, la libertad sexual y el fin de la discriminación arbitraria. (Caro & Simonetto, 2019)

En Chile la primera protesta considerada como activismo gay, fue realizada en abril del año 1973, la cual fue una expresión puntual organizada realizada por jóvenes que ejercían el comercio sexual en Plaza de Armas, la protesta principalmente era en contra del acoso policial. La primera agrupación de hombres homosexuales surgió en 1977, sin embargo, esta no tenía una narrativa reivindicativa. No fue hasta 1984 que nace el primer grupo lésbico y feminista con fines políticos claros: Ayuquelen (Contardo, 2012)

Desde la primera agrupación Ayuquelen hasta la actualidad, el colectivo LGBTIQ+ ha luchado incansablemente por el reconocimiento de sus derechos humanos, lo que ha llevado a que exista en la actualidad la Ley N°20.609 Antidiscriminación, ley que fue discutida por el congreso durante siete años, publicándose finalmente en el diario oficial el 24 de julio del año 2012. Esta ley refiere en su artículo N°2 que no podrá ejercerse discriminación arbitraria, discriminación que generalmente, mas no exclusivamente, está ligada con características identitarias de los sujetos, tales como su orientación sexual, identidad de género y sexo (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2014)

Bajo la misma línea jurídica, el año 2015 entro en vigor la ley N° 20.830, también conocida como Acuerdo De Unión Civil (AUC), ley que pretende formalizar las uniones de hecho, ya sea, de personas heterosexuales, como también homosexuales (Rodriguez, 2018).La entrada en vigor de esta ley fue un logro de la comunidad y organizaciones de Lesbiana, Ga, Bisexuales, Transexuales, Queer + (LGBTQ+ en adelante) quienes durante años lucharon a fin de un reconocimiento de sus relaciones interpersonales.

En noviembre del 2018 -tras 10 años de lucha- fue promulgada la llamada Ley de Identidad De Género, también conocida como la Ley N° 21.120, dicha ley reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Esta ley permite que las personas mayores de 18 años puedan modificar su nombre y sexo legal en el Registro Civil, en caso de que su identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, por su parte, los adolescentes de entre 14 y 18 años podrán hacerlo en presencia de sus representantes legales y con la aprobación de un Tribunal de Familia (Organizando Trans Diversidades , 2021)

A pesar del adultocentrismo en relación con los niños, niñas y adolescentes, quienes solicitan el cambio de su nombre registral y la adecuación del sexo, la ley de identidad de género representa una de las ultimas luchas ganadas por la comunidad LGBTIQ+, especialmente para la comunidad Trans, ya que, con la promulgación de esta ley permite, entre otras cosas, el reconocimiento e identificación conforme a su identidad y expresión de género en los instrumentos públicos y privado (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021)

En relación con lo anteriormente expuesto, señalaríamos que la comunidad LGBTQ+ ha tenido un avance en términos de derechos obtenidos en ámbitos jurídicos, sin embargo, en la versión XIX del Informe Anual de Derechos Humanos, Historia Anual de las personas LGBTIQ+ Diversidad Sexual y de género, estudio realizado anualmente por (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2020) refiere que:

“El año 2020 es uno de los años más complejos, duros y difíciles que ha enfrentado la población LGBTIQ+. Los atropellos aumentaron un 14,7% con 1.266 casos. La cifra más alta conocida hasta ahora”(p18).

El estudio fragmento estos 1.266 casos en 11 variables, en las que se encuentran 6 asesinatos; 132 agresiones físicas o verbales perpetradas por civiles; 16 abusos policiales; 110 casos de discriminación laboral y 33 de tipo educacional; 60 movilizaciones o campañas de odio, 379 episodios de exclusión institucional; 64 exclusiones en el espacio público o privado, 253 casos de homo/transfobia comunitaria (familia, amigos/as, vecinos/as), 209 discursos que incitan a la violencia y 4 vulneraciones de derechos en la cultura, medios o espectáculo. (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2020)

Otro dato interesante para el análisis crítico refiere con el origen de las agresiones, el estudio señala que; 62 instituciones y 832 personas naturales fueron las responsables de los 1.266 abusos contra la población LGBTQ+ cometidos en el año 2020. (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2020). Concluyendo entonces que las agresiones/vulneraciones cometidas hacia la comunidad LGTIQ+ se dan tanto en la esfera pública, como en la esfera del mundo privado.

Del total de los 1.266 casos, al momento de desintegrarlo en relación con las orientaciones sexuales e identidades de género, MOVILH refiere; el 26% afecto a gays, el 15% a lesbianas y el 11% a personas trans (76 mujeres y 59 hombres) mientras que el 48% perjudico a la población LGBTQ+ como conjunto. Del mismo modo, de los seis asesinatos cometidos el año 2020, cuatro corresponde a hombres homosexuales (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, 2020)

En definitiva, son los hombres homosexuales los que presentan un mayor porcentaje de vulneración de derechos y atropellos producto de su orientación sexual y/o identidad de género, exceptuando el porcentaje de población LGBTQ+ como conjunto. Tal como señalábamos con anterioridad, toda identidad que rompe con la masculinidad hegemónica será sancionada a través de la homofobia.

En el reciente estudio llevado a cabo por la Subsecretaría de Prevención del Delito y con el apoyo de Organizaciones de la Diversidad Sexual, el cual a través de una metodología cuantitativa busca explorar la discriminación y violencia contra las personas LGBTIQ+ en Chile, se obtuvieron los siguientes resultados a partir de 3.271 encuestas auto aplicadas. (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020)

Los principales hallazgos del estudio refieren que; el 89,3% de las personas LGBTIQ+ encuestadas, vivió al menos un episodio de discriminación en su vida, al momento de consultar respecto a la realización de denuncias por experiencias de discriminación, el 95,7% no realizó la denuncia, porque según la encuesta, no fue lo suficientemente grave para denunciar. (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020)

En relación con el nivel de aceptación y libertad de expresión, el 71% de la comunidad LGBTIQ+ considera que en Chile se acepta su orientación sexual, identidad y/o expresión de género, sin embargo, al momento de consultar si se siente libre para expresar su orientación sexual y/o identidad de género el 68,2% refiere no sentirse cómodo expresando libremente su orientación sexual y/o identidad de género. (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020)

En cuanto a los principales ámbitos donde las personas encuestadas creen que se discrimina, un 36,0% declara que los espacios públicos son el principal ámbito de discriminación hacia personas LGBTIQ+, seguido de la familia nuclear de 15,6%. (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2020)

Esta información nos entrega una perspectiva respecto a la realidad de las personas LGBTIQ+, por un lado, un avance en términos legislativos, que no necesariamente se condice con la realidad concreta del país.

Por otro lado, la autorregulación por parte de la comunidad LGBTIQ+ ha no expresar sus identidades de género, orientación sexual y expresión de género, nos habla de un fenómeno en el cual los datos no tienen un alcance mayor y es necesario profundizar.

Si bien, el dato duro nos permite visibilizar las vulneraciones de derechos, es necesario indagar en profundidad el fenómeno de la autopercepción y discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+, desde la perspectiva de los propios sujetos que la han vivido a lo largo de su vida.

A lo largo de la historia las sociedades han desarrollado diversos mecanismos de diferenciación entre unos y otros; castas, clases sociales y el género, suelen ser entendidos como mecanismo y/o sistemas de diferenciación social, estos condicionan al sujeto social, incluso antes de nacer. (Bautista, 2019)

En el caso del género, como mecanismo de control social, se espera que los sujetos contengan determinadas conductas y acciones propias del nacer hombre o mujer. Este régimen de control social es llamado heteronormatividad.

La heteronormatividad actúa como un régimen compulsivo que establece relaciones desiguales entre género y además las reproduce y perpetua mediante diversos mecanismos...Implica la imposición de una exigencia externa impuesta para lograr las correspondencia y encadenamiento entre cuerpo, género, deseo, identidad y prácticas sexuales consideradas normales (Bautista, 2019 p.189)

La diversidad sexual no tiene cabida dentro de la heteronormatividad, producto de que su deseo, su expresión de género y sus prácticas sexuales van en contra de lo que se espera en la heteronormatividad. Para la heteronormatividad, la comunidad LGBTIQ+ no son considerados como sujetos normales, toda vez, que una persona asignada como hombre al nacer debe ser heterosexual y debe cumplir con las normas y expectativas de género en relación con su sexo biológico. Sus corporalidades no se encuentran ligados en este encadenamiento que se espera en la heteronormatividad.

Esta heteronormatividad es aprendida e insertada por diversos mecanismos, la escuela es un espacio en el cual la heteronormatividad es implantada a través de la vigilancia y el castigo; Tal como señala Enrique Bautista citando a Núñez en su texto: Heteronormatividad escolar en México Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad en la escuela;

Se busca disciplinar, aprobar y corregir los cuerpos que pasan por la escuela. En el caso específico de los varones se emplea la denominación “pedagogía de la masculinidad” para designar a los mecanismos para “hacer hombre”. (Bautista, 2019)

Esta pedagogía mantiene la normalidad como orden que niega la posibilidad de diferencia, la cual hay que reprimir, se muestra a los demás lo que es legítimo y esperable y lo que por lo demás recibirá castigo. Se espera que los cuerpos se sometan a la disciplina escolar y encarnen los mandatos heteronormativos. Estos mandatos heteronormativo se llevan a cabo con violencia expresada en burlas, insultos, ridiculización, rumores, intimidación, empujones, robos, destrucción de pertenencia, marginación social, acoso cibernético, agresión física o sexual, e incluso amenazas de muerte.” (Bautista, 2019, p.188)

Como se ha mencionado con anterioridad, la vulneración de derechos vivenciadas por miembros de la comunidad LGBTIQ+, especialmente de los varones, es realizada tanto en las esferas de lo público y lo privado, en este caso la escuela como institución, espacio que debiese ser un lugar propicio para la sociabilización y el aprendizaje, es en contraposición, un lugar que castiga y discrimina a las diversidades sexuales, tanto por sus pares- quienes repiten narrativas aprendidas- como también por docentes de la mismas institución. (Bautista, 2019)

En relación con el ámbito privado, el núcleo familiar de las personas LGBTIQ+ se presenta como un mecanismo de reproducción del sistema heteronormativo, a este fenómeno (Ceballos, 2014) en su estudio Identidad Homosexual y Contexto Familiar Heteroparental refiere que:

La homosexualidad también genera cierto desconcierto e inestabilidad cuando se presenta en el escenario familiar...trunca el equilibrio de la estructura familiar alterando el patrón de obligatoriedad heterosexual. En este contexto la gestión de la homosexualidad de los hijos e hijas es compleja para los padres y madres, pero igualmente complicada para los jóvenes que se enfrentan al ejercicio de aprehender de su orientación sexual como un constituyente de disgregación y transgresión sociales (Ceballos, 2014, p.644)

El núcleo familiar puede constituir contradictoriamente un factor de riesgo o un elemento beneficioso para las personas LGBTIQ+. En los estilos de crianza existen un conjunto de disposiciones y percepción de los padres y madres, que suelen ser heteronormativos, los cuales se han transmitido en sus pautas educativas, estas pautas educativas contienen expectativas y juicios sociales respecto a la identidad de género y orientaciones sexuales (Ceballos, 2014).

Las personas LGBTIQ+ que no contienen el orden heteronormativo presentan sentimientos de diferencias, presentan mayores probabilidades de sufrir discriminación y a raíz de aquello desarrollan mecanismos de camuflaje, a fin de no desprenderse de la heteronormatividad. Son muy pocas personas jóvenes homosexuales quienes disponen del lujo de vivir abiertamente la homosexualidad, Ceballos citando a López (2004) refiere que el silencio vivido por los jóvenes respecto a su orientación sexual o el hecho que no sean aceptado por su núcleo familiar es considerado una forma de maltrato juvenil. (Ceballos, 2014)

En síntesis, tanto el núcleo familiar como el sistema educativo son considerados como algunos de los sistemas de reproducción de la heteronormatividad, en donde los sujetos que no se acoplan al mandato, son sancionados a través de la homofobia, la cual propicia la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+

Esta discriminación se acentúa cuando los varones homosexuales presentan categorías que rompen las normas y roles del género, es decir, un varón homosexual que presenta una expresión de género más femenina tiene mayores posibilidades de sufrir acoso escolar, discriminación, abandono escolar, entre otros. En el fondo, lo que causa el problema es la feminidad de los varones al transgredir los ideales normativos y la forma en que esta se expone a través del cuerpo ante la mirada de otros. (Bautista, 2019)

A esto profundiza Núñez (2016) y Flores (2007) quienes señalan que: “el castigo y odio a los homosexuales se da principalmente por la transgresión pública del género, trastocando y rebasando los roles tradicionales, y no por la orientación sexual o la experiencia homoerótica. (Bautista, 2019)

Los homosexuales femeninos, o más parecidos a las mujeres tienen una posición subordinada y sufren violencia de una forma más evidente. En cambio, quienes tienen un rol "activo" o están más apegados a los comportamientos masculinos incluso llegan a pasar desapercibidos o no son considerados como homosexuales, pues desempeñan lo esperado. (Bautista, 2019, p.186).

Hoskin refiere a este fenómeno como femmephobia - o fobia la feminidad- en relación con esto señala en su estudio; *Feminity It's the Aesthetic of Subordination: Examining Femmephobia the Gender Binary and Experiences of Oppresion Among Sexual and Gender Minorities*: la femmephobia es la devaluación sistemática y regulación de la feminidad. La feminidad es vista como sinónimo de debilidad y vulnerabilidad, los varones gays en tanto son discriminados por presentar una feminidad en su expresión de género, que no corresponde a los mandatos heteronormativos. Los hombres homosexuales son visto como débiles y "poco hombre" para la sociedad (Hoskin, 2020)

Hoskin continua en su estudio: *Femme Theory: Refocusing the Intersectional Lens*; no solo los varones gays femeninos tienen mayor riesgo de sufrir discriminación en sus propios grupos; como el rechazo amoroso. Ellos también presentan mayores riesgos de sufrir de actitudes antigay en la sociedad en general, por sobre los hombres masculinos. Los varones gays femeninos presentan mayores niveles de ansiedad, bajo autoestima y mayor riesgo de presentar depresión clínica, en comparación con los varones gays masculinos. (Hoskin, *Femme Theory: Refocusing the Intersectional Lens*, 2017).

En el estudio; *Femmephobia: The Role of Anti- Femininity and Gender Policing in the LGBTQ+ People's Experiences of Discriminations*, , la autora refiere que la femmephobia, es algo transversal dentro de la sociedad, tanto en las personas heterosexuales, como homosexuales, sin embargo, pareciera ser que dentro de la comunidad LGBTQ+ , se culpa de la homofobia a los hombres femeninos por crear una imagen problemática ofendiendo la norma (Hoskin, *Femmephobia: The Role of Anti- Femininity and Gender Policing in the LGBTQ+ People's Experiences of Discriminations*, 2019)

Es decir, la razón por la cual los hombres homosexuales femeninos sean agredidos y/o vulnerados es producto de trasgredir las normas y roles tradicionales del género impuestos desde el sexo asignado al nacer. Una persona que es asignada con género masculino debe cumplir con las características y expectativas que la sociedad espera de él, sin importar su orientación sexual.

Como se ha mencionado con anterioridad, la femmephobia se da de manera transversal dentro de la sociedad, en la comunidad LGBTIQ+ también puede identificarse este fenómeno con el nombre de homofobia internalizada; (Campos-Arias, Herazo, & Oviedo, 2015) señalan que ésta refiere a la incomodidad de los sujetos homosexuales a enfrentar su propia orientación sexual no heterosexual, validando el modelo hegemónico de hombre masculino.

La homofobia internalizada presenta características similares a la femmephobia; esta es principalmente direccionada a los varones homosexuales quienes contienen características femeninas, es importante señalar que, en el caso de la homofobia internalizada, la discriminación y/o actos con tintes homofóbicos se dan principalmente por miembros de la misma comunidad a varones homosexuales quienes contiene características asociadas tradicionalmente a hombres homosexuales. (Campos-Arias, Herazo, & Oviedo, 2015).

En el estudio: "Homofobia Internalizada en Hombres Homosexuales" Campo, Herazo y Oviedo realizaron un análisis cualitativo de 40 anuncios de una página web de homo sociabilización, los principales hallazgos demostraban que los varones homosexuales verbalizaban una homofobia internalizada, tanto de forma explícita; me gustan los varones masculinos, no quiero hombres afeminados, solo hombres de verdad, no me gustan los maricones y de forma implícita; solo hombres serio, un hombre que su vida no gire en torno a ser homosexual, no gente inmersa en el mundo gay (Campos-Arias, Herazo, & Oviedo, 2015)

De lo anterior se desprende que el hecho de que los hombres homosexuales: nazcan, se eduquen y se desarrollen en un mundo heteronormativo, genera en ellos una apropiación de los ideales y proyecto heterosexual, reproduciendo así el binarismo del género, la homofobia, misoginia, el ideal de vida heterosexual, entre otros paradigmas provenientes desde la lógica heteronormatividad.

En relación con lo anteriormente expuesto, es que nos planteamos diversas interrogantes respecto a las cuestiones de género, especialmente en hombres homosexuales, quienes producto de su orientación sexual, identidad y expresión de género, vivencian vulneraciones en sus derechos tanto dentro de su propia comunidad, como también de la sociedad en general.

Debido a aquello es que nos planteamos las siguientes interrogantes para fines de esta investigación social:

1.1 Pregunta De Investigación:

¿De qué manera las expectativas sociales del sistema sexo/genero han influido en la construcción identitaria de los hombres de la diversidad sexual?

1.2 Objetivo General:

- Comprender y analizar de manera crítica la construcción de identidades de género a partir de las historias de vida de los hombres de la diversidad sexual de entre 20 a 25 años y 50 a 55 años de la comuna de Santiago.

1.3 Objetivos Específicos:

- Describir las percepciones de la propia identidad de género de los participantes de ambos rangos etarios.
- Conocer la manera en que los roles de género asignados tradicionalmente por el sistema sexo/ género han influido en la construcción identitaria.
- Develar implicancias sociales y personales asociadas a las identidades de género de los participantes
- Constatar diferencias y similitudes respecto a la construcción de las identidades de género entre los rangos etarios.

2 CAPITULO II: MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

En este apartado se presentará las principales corrientes teóricas y conceptuales que guiarán y darán sustento teórico a la investigación; se establecerán y presentaran las principales variables que están presentes dentro del tema de investigación. Los principales conceptos en los cuales se ahondará son; género, identidad de género, critica la comprensión binaria de género, masculinidades, roles y normas de género, expresión de género, entre otros.

Para desarrollar estos conceptos tomaré el conocimiento de distintas disciplinas de las ciencias sociales, tales como: la antropología, la psicología, la sociología y el trabajo social, a fin de generar un diálogo argumentativo que nos producirá el sustento teórico de la investigación.

2.1 SISTEMA SEXO/GENERO

Existe en la actualidad vasta literatura respecto a la temática de género, Marta Lamas, antropóloga, es una de las principales exponentes de la región. en su texto: La Antropología Feminista y la categoría "género", expone de manera retrospectiva las primeras escrituras respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, para posteriormente ofrecer de manera detallada una definición, descripción y contextualización histórica de la categoría género.

El género es un concepto del cual se ha estudiado hace cientos de años, sin embargo, es a partir de los años 70's que comenzó a ser usado en las ciencias sociales como categoría específica, a esto Lamas refiere:

“La antropología se ha interesado desde siempre en como la cultura expresa las diferencias entre varones y mujeres, el interés principal de los antropólogos ha sido básicamente la forma en que cada cultura manifiesta esa diferencia” (Lamas, La antropología feminista y la categoría de "genero", 1986)

Dicha diferenciación se justifica en los papeles sexuales de los seres humanos, los cuales realizaron una división del trabajo, basados en las diferencias biológicas, las mujeres por su naturaleza deben encargarse de la maternidad, en contra posición de los hombres, quienes deben desarrollarse en los ámbitos ligados a la cultura.

“Estos papeles marcan la diferente participación de los hombres y mujeres en instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyendo también las actitudes, valores y expectativas que una sociedad dada conceptualiza como femeninos o masculinos” (Lamas, 1986, p142)

Es decir, es a partir de la diferencia biológica, anatómica, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos, que se crean categorías culturalmente construidas respecto a lo que es considerado como femenino o masculino.

Lamas refiere que desde las ciencias sociales se ha estudiado las diferencias entre lo inherente y lo aprendido de los sexos, intentando desentrañar la relación entre la evolución biológica y el comportamiento sociocultural. Respecto a esta temática Lamas exponen diversos autores los cuales señalan que;

En el estudio de Margaret Mead de 1935, tres sociedades de nueva Guinea reflexionan sobre las diferencias conductuales y de temperamento de los sexos, a lo que concluye señalando que, estas son creaciones culturales y que la naturaleza humana es increíblemente maleable. (Lamas, La antropología feminista y la categoría de "genero", 1986)

En 1973 Murdock hizo una comparación de la división sexual del trabajo en varias sociedades, concluyendo que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por la diferencia física. Añadiendo también que lo que explica la diferencia entre los temperamentos es el trato diferenciado en la niñez y las ocupaciones distintas en la adultez (Lamas, La antropología feminista y la categoría de "género", 1986)

Linton ya señalaba en 1942 en su texto El estudio del hombre, que las personas aprenden su estatus sexual y los comportamientos adecuados a ese estatus, dentro de esos estatus es que se encuentra la masculinidad y la feminidad, como estatus instituidos que se vuelven identidades psicológicas para las personas (Linton, 1956)

Linton nos aporta nueva información relevante para el análisis crítico del género, señalando que la mayoría del tiempo las personas están de acuerdo con el estatus asignado, pero ocurre a veces algunas personas no lo están. (Linton, 1956)

Esta nueva información nos presenta una crítica al sistema sexo/género binario, dejando en claro que existen realidades que escapan a lo asignado socialmente, evidenciando la existencia de sujetos que problematizan su género asignado al nacer.

Lamas a partir de lo expuesto por los diversos autores es que levanta diversas interrogantes respecto a la división sexual del trabajo: ¿hay o no hay relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural?, ¿por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? (Lamas, 1986)

Lamas refiere que la diferencia biológica entre varones y mujeres es evidente, pero que a las mujeres se le atribuya más cercanía con la naturaleza es un hecho cultural.

“Que la diferencia biológica cual quiera esta sea (anatómicas, bioquímicas, etc.) se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcara el destino de las personas, con una moral diferenciada por unos y para otras, es el problema político que

subyace a toda discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres”

(Lamas, 1986, p.178)

Lamas señala que, contra estas diferencias, vuelta desigualdad, es que se levanta el nuevo feminismo, en donde las mujeres que lo conformaban contienen un vasto bagaje ideológico y una militancia política lo que les permito un análisis radical, realizando investigaciones y teorizaciones en la nueva ronda del debate naturaleza versus cultura.

(Lamas, La antropología feminista y la categoría de "genero", 1986)

Desde ese contexto histórico es que surgieron debates y reflexiones sobre la subordinación femenina en las sociedades, algunas feministas señalaban que la causa de ésta estaba relacionada con lo biológico- la maternidad era la razón por la cual existía la división sexual del trabajo y por ende la subordinación femenina-. Por otro lado, algunas negaban cualquier aspecto a lo biológico, cayendo así en un reduccionismo culturalista.

(Lamas, La antropología feminista y la categoría de "genero", 1986)

2.2 MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

En relación con el debate sobre si la subordinación femenina es algo relacionado con la biología o la cultura, Michelle Zimbalist en 1974 refiere: existen características que se encuentran presente en todas y cada una de las sociedades y estas producen y reproducen el orden sexual desigual (Zimbalist, Lamphere, & Bamberger, 1974)

“así nos encontramos no solo con la diferencia biológica, sino también con la constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero que exceptúan lo relacionado con la maternidad es claramente cultural, o sea nos topamos con el género” (Lamas, p184)

En síntesis, lo general de las sociedades es la división en dos esferas, masculinas y femeninas, dichas categorías son una interpretación de la biología, en donde se consideran la apariencia externa de los genitales, para seleccionar a cuál de estas dos esferas debe pertenecer. El sexo es lo biológico, mientras que el género es lo cultural.

Categorizándose a los sujetos dentro de lo femenino o masculino, se espera que éstos contengan determinadas conductas, valores y desarrollo sexual acorde a lo que las sociedades consideran perteneciente a lo femenino o masculino, estas categorías son construcciones culturales, en donde cada cultura y generación tiene su propia interpretación de lo femenino y masculino, esta construcción social es lo que se denomina: género.

En base a esto propuesto, es que para efectos de esta investigación ahondaremos en las distintas significaciones/percepciones sobre la identidad de género para sí mismo de los varones homosexuales de dos generaciones distintas, el género a ser algo cultural es moldeable.

Lamas continúa profundizando en su texto "Cuerpo: diferencia sexual y género", el género se construye en un doble movimiento, el primero como un filtro cultural en el cual se interpreta al mundo, el segundo como una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida (Lamas, Cuerpo: diferencia sexual y género, 1994), es decir, el género se presenta como una categoría que condiciona a los seres humanos a determinados comportamientos relacionados con su género, privándolos de sus verdaderas intenciones y deseos.

Pero que es género cómo y por qué se asignan ciertas características como femeninas y ciertas como masculinas.

Según la definición clásica de la Real Academia Española, género es: la clase a la que pertenecen las personas o las cosas, igualmente, género refiere a la clase, especie o tipo, del mismo modo, es el conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes (Española, 2021)

Para Ezequiel Ander-Egg en el Diccionario de Trabajo Social, género es la interrelación de creencias, rasgos, sentimientos y valores que permiten diferenciar a los hombres de las mujeres a partir de un proceso de construcción social (Ezequiel, 2009)

Lamas refiere que la categorización de los seres humanos tiene sus bases en la anatomía, es decir, existen dos géneros que corresponden a los machos y a las hembras de la especie, el masculino y el femenino, las categorías macho y hembra se atribuyen a los animales y la categoría masculino y femenino se aplica a los demás- seres humanos y cosas- de forma arbitraria (Lamas, La antropología feminista y la categoría de "género", 1986)

Lamas nos entrega información crítica respecto a la esfera de lo masculino y lo femenino, la autora refiere que la biología no define per se contener las características de género asignadas al nacer, es decir, existe machos/hombres que pueden tener características socialmente construidas como femeninas, como también hembras/mujeres con características socialmente construidas como masculinas: "no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida" (Lamas, La antropología feminista y la categoría de "género", 1986)

Montserrat Blanco 2008 nos entrega nueva información sobre estos conceptos, la autora refiere que la valoración de lo femenino y lo masculino, varia en las sociedades patriarcales, la masculinidad está valorada como importante, la feminidad, por su parte no es importante. Es decir, lo femenino es subvalorado y lo masculino exaltado. (Blanco, 2008)

Judith Butler por su parte, nos habla de un proceso de deconstrucción del género, partiendo de la idea de que los sujetos no solo somos contruidos socialmente, sino que también nos construimos a nosotros mismos. Butler nos propone elegir nuestro género, en donde una persona interpreta las normas/roles de género impuestas socialmente para resignificarlas, reproducirlas y crear un nuevo género (Butler, 1987)

Para efectos de esta investigación entonces, los sujetos a entrevistar pueden reconocerse con una identidad de género más ligada a lo femenino o a lo masculino, a pesar de su sexo biológico, como se mencionó con anterioridad lo masculino y lo femenino son entonces construcciones culturales independientes pero relacionadas al sexo.

2.3 ROLES DE GÉNERO

Clara Murguialday señala que los roles de genero son el “conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado” (Perez de Armiño, 2008)

Murguialday continúa señalando que el género es el criterio más utilizado para clasificar a las personas, y que a partir de esta clasificación, se crean roles de género, los cuales son tipificados simbólicamente como expresiones de la feminidad y masculinidad, naturalizándose y convirtiéndose en estereotipos que limitan el potencial de los seres

humanos, reprimiendo o estimulando comportamientos en función de su adecuación al ideal femenino o masculino. (Perez de Armiño, 2008)

Para Murguialday, los roles del género son una construcción cultural en la cual la dicotomía masculina/femenino se construye a través de cuatro operaciones articuladas:

- Se asocia naturalmente el hecho ser de hombre o mujer con ciertas actividades, potencialidades, limitaciones y actitudes.
- Se clasifican naturalmente algunas actividades o expresiones como masculinas o femeninas
- Se valoran de manera diferentes las actividades identificadas como masculinas o femeninas
- Se valora en forma distinta la misma actividad dependiendo de si es realizada por un hombre o una mujer. (Perez de Armiño, 2008)

Por consiguiente, entendemos la existencia de determinados roles de género asignados socialmente a hombres y mujeres, los cuales son establecido en base a su sexo asignado al nacer, sin embargo, es importante indagar en la especificidad de éstos, cuáles son sus características y como fueron implantados en la sociedad.

En base a que esta investigación tendrá como muestra a personas asignadas con género masculino al momento de nacer, es que ahondaremos en los roles tradicionales masculinos.

Para comenzar iniciaremos por lo que se define como masculinidad:

Para la antropología hay cuatro formas de definir y usar el concepto de masculinidad, según Matthew C Guttman (2015) en un primer momento, masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan. En segundo lugar, masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres, el tercero plantea que existen hombres “más

hombres” que otros hombres y para finalizar, propone que la masculinidad tiene un eje central y general en la relación masculino- femenino, es decir, la masculinidad es todo aquello que no sean las mujeres. (Gutmman, 2015)

Guttman refiere que los estudios de género han sido históricamente relacionados con temáticas de mujeres, frente a esto el autor profundiza

Debido a la ausencia de un esfuerzo teórico sistemático sobre la masculinidad, la mayoría de los estudios antropológicos referidos a los hombres-como-hombres, se centran solamente en uno o dos de estos temas, creando categorías y definiciones múltiples y contradictorias sobre los hombres” (Gutmman, 2015, pág. 3)

A pesar de lo propuesto por Guttman, existen determinados roles de genero asociado históricamente a los hombres, los principales roles masculinos están relacionados con ser jefes de familia, proveedores, protectores, autoridad, productores, trabajadores y autoridades comunal, en contra posición de los roles femeninos los cuales se desempeñan en el ámbito de la reproducción, el bienestar de la familia, entre otros.

Frente a estos roles de genero nos interesa indagar en esta investigación, primordialmente en como estos permean, a través de la sociabilización, las identidades masculinas no heterosexuales, cuales de estas normas y roles de género se adhiere en sus vivencias, significancias y crean una nueva identidad masculina no heterosexual.

Tal como señala Lionel Lyons, en Chile producto de su cultura machista y heterosexista, existe solo una definición de masculinidad y no existe cabida para el hablar de un concepto de masculinidad homosexual. (Lyons, 2004)

En suma, es necesario indagar en como los roles de genero permean las identidades no heterosexuales, que implicancias ha tenido estos roles y si existe una ruptura o critica de la diversidad sexual frente a ellos.

2.4 IDENTIDAD:

El proceso identitario tiene un desarrollo complejo, multidimensional y constantemente modificable, frente a esto Laguarda (2005) citando a Hall (2002) refiere que el proceso identitario consta de una generalidad históricamente construidas en la que cierto número de individuos se reconocen parte de grupo, es decir, distintos sujetos con ciertas características comunes- producto de un devenir históricos- reconocen su identidad en la asimilación con otro, sin embargo, profundiza Hall las identidades nunca están complemente integradas.

Quienes se asumen como parte de una colectividad deben reconocer el origen común de sus miembros, la existencia de características compartidas con quienes pertenecen a él o un ideal en común. La identificación está en constante siempre en proceso. La adscripción a una identidad puede ser lograda, perdida, sostenida o abandonada. (Laguarda, 2005, pág. 139)

Para efectos de esta investigación, los sujetos a indagar deben contener ciertas características comunes, que le permitan reconocerse parte de grupo y producto de aquellas características han vivenciados hechos sociales los cuales han modificado su identidad social. Frente a esto Montecinos (2007) refiere “la identidad es un proceso dinámico de diferenciación y de identificación- es decir, como un ser distinto a unos, pero ser igual a otros, como un permanente juego entre la oposición y la pertenencia”. (Montecino, 2007)

2.5 IDENTIDADES DE GÉNERO

Respecto a la Identidad de Género, Robert Stoller en su estudio Sex And Gender propuso tres categorizaciones para entender el género;

La asignación: se realiza al momento de nacer, el género se asigna en relación con la experiencia externa de los genitales (Stoller, 1968), es decir, si una persona nace con pene es rotulada con género masculino, en contra posición, una persona que nace con vagina es rotulada como género femenino.

La identidad de género: se establece relativamente en el mismo momento en que el niño o niña adquiere el lenguaje y es anterior a la diferencia anatómica (Stoller, 1968), es decir, un niño o niña, reconoce su identidad de género previo a tener conciencia sobre las diferencias anatómicas entre los seres humanos.

El papel o rol de género: es el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, aunque existen variaciones de acuerdo con la clase social, grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, estas normas y prescripciones establecen estereotipos que condicionan los roles, limitando a los seres humanos a lo que la sociedad estima adecuado según al género asignado y reprimiendo en caso de ser necesario. (Stoller, 1968)

Al ser el papel o rol del género algo generacional, es que para efectos de esta investigación nos proponemos a ahondar en la forma en que distintos grupos generacionales significan sus identidades de género, ya sea, masculina, femenina no binaria, no conforme, entre otras. Esta información nos permitirá indagar si existen cambios y/o diferencias en torno a la identidad de género en ambos grupos.

Por su parte, para la organización Organizando Trans-Diversidades, la Identidad de Género es algo subjetivo y está relacionado con la percepción que cada persona tenga sobre sí misma, donde puede o no coincidir con su sexo asignado, es decir, si una persona fue asignada como género masculino puede o no percibirse como tal, a pesar de contener las características biológicas relacionadas con la masculinidad. (Organizando Trans Diversidades , 2021)

La Organización Trans-Diversidades nos ofrece un breve diccionario de términos, en donde agrupa, las principales identidades de género, en las cuales los sujetos pueden encontrar su sentido de pertenencia

- Binario: es un sistema de visión de género que solo compone (dos identidades- hombre y mujeres) dos sexos biológicos (macho y hembra) dos expresiones de género y dos orientaciones sexuales.
- Cisgénero: Cualquier persona que no transita de género. La mayoría de las personas no siente la necesidad de hacer un tránsito de género porque el género que le asignaron al nacer les identifica.
- Bigenero: Persona que se identifica con dos identidades de género a la vez
- Género Fluido: Son personas que a veces se sienten mujeres, a veces hombres y a veces otras identidades de género.
- Tercer género o no binario: Se trata de personas que no se sienten parte del género hombre, ni del género mujer, sino que pueden identificarse como ambos al mismo tiempo o una nueva tercera forma de género. También pueden identificarse como neutras o no binarias. (Organizando Trans Diversidades , 2021)

Para efectos de esta investigación, los sujetos a entrevistar pueden identificarse con cualquiera de las identidades de género expuesta por la organización Organizando Trans-Diversidades.

2.6 EXPRESIÓN DE GÉNERO

Ahora bien, existe un concepto en el cual no se ahondado en profundidad por los autores mencionados en este apartado, dicho concepto es el de la expresión de género.

La expresión de género es diferente a la identidad de género, la identidad de género, como se ha mencionado anteriormente, es algo subjetivo que está relacionado con la auto percepción del género de los sujetos¹, por su parte, la expresión de género es la manera que dichos sujetos expresan esta identidad.

La expresión de género puede ser expresada y manifestada a través del comportamiento y la apariencia, dicha expresión puede ser en tanto masculina, femenina, andrógina o una combinación de las tres. Existen personas las cuales presentan una expresión de género acorde a lo que se espera según el sistema sexo/género asignado, así como también, existen personas que rompen estas exceptivas. (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2021)

Ahora bien, la expresión de género, al igual que el género, son manifestaciones de rasgos culturales que se asocian a lo masculino y lo femenino, una persona expresa su identidad – consciente o inconscientemente- a través de estas pautas culturales en un momento histórico determinado, tales como; ropa, maquillaje, gestos, modismos, entre otros y es leída por la sociedad como una persona masculina o femenina. (Organizando Trans Diversidades , 2021)

¹ Organizando Trans-Diversidades

Cabe destacar, que las personas que trasgreden las normas y roles de género a través de su expresión de género, suelen ser objeto de duro castigos, acoso y agresiones físicas, sexuales o psicológicas. La expresión de género por su parte no está vinculada con la orientación sexual de los sujetos (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2021).

A modo de síntesis, una persona transgénero, cis género, heterosexual puede presentar una expresión de género vinculada culturalmente a la feminidad y ser violentada por dicha expresión, sin importar, su orientación sexual y/o identidad de género.

Este fenómeno de vulneración por expresión de género nos con lleva al siguiente concepto a desarrollar en este apartado; Gender Policing o en su traducción al español: Policía del Género

2.7 GENDER POLICING.

(Hoskin, 2019) Refiere que la policía del género funciona como un mecanismo social de regulación y fortalecimiento de las normas del género y tiene como objeto/target a los individuos que son percibidos trasgrediendo las reglas normativas de la matriz heterosexual.²

La autora continúa señalando que la policía del género funciona como un mecanismo social para mantener en tanto una feminidad subordinada y la visión binaria del sistema social sexo-género. (Hoskin, 2019)

En síntesis, la policía del género puede ser llevada a cabo por personas naturales e instituciones, quienes al identificar a individuos transgrediendo las normas de género, intentan regular sus expresiones de género a través de diversos mecanismos.

² Butler, El Género en Disputa (1990)

De lo anteriormente expuesto, los siguientes conceptos nos guiarán como una caja de herramienta, la cual nos permitirá entender y analizar a cabalidad los datos recolectados a través del proceso de entrevistas.

3 CAPITULO III: ESTRATEGIA METODOLOGICA

3.1 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

Cada investigación contiene paradigmas, estos paradigmas orientan la investigación, nos guían a que investigar, como investigarlo y como analizar la información recolectada, “un paradigma es una visión del mundo una ventana mental, una pauta de lectura que precede a la elaboración de la teoría” (Corbetta, 2007)

En ciencias sociales existen dos grandes paradigmas; positivos e interpretativo. El paradigma positivista, resumido por Corbetta es:

“El estudio de la realidad social utilizando el marco conceptual, las técnicas de observación, medición, los instrumentos de análisis matemático y los procedimientos de inferencia de las ciencias naturales” (Corbetta, 2007, pág. 122).

Es decir, el acercamiento al objeto de estudio debe realizarse con la misma lógica y procedimientos de las ciencias naturales, leyes de causa-efecto, entre otros, considerando la realidad social como algo observable, utilizando las técnicas propias de las ciencias naturales, tal como señala Durkheim se consideran los hechos sociales como cosas (Durkheim 1998)

Por otro parte, el paradigma interpretativo señala que existen diferencias epistemológicas respecto al estudio de la realidad social y al estudio de la naturaleza. Las diferencias

radican en que el estudio de la realidad social no es ajeno al investigador, el investigador de las ciencias sociales no puede desvincularse de su objeto de estudio y la forma de obtener el conocimiento, es a través de la comprensión e interpretación del otro (Corbetta, 2007)

El surgimiento del paradigma interpretativo surge en Alemania como crítica a la sociología positivista. En la sociología del conocimiento de Max Weber propuso los primeros acercamientos metodológicos y primeros intentos de investigación empírica a principios del Siglo XX, posteriormente vendrá una reinterpretación del planteamiento original, originando diversas corrientes; el interaccionismo, la sociología fenomenológica y la etnometodología, todas difieren entre sí, pero dándole la importancia que conceden a la interacción individual (Corbetta, 2007)

Dilthey en su texto Introducción a las Ciencias del Espíritu, es quien realiza una distinción entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, refiriendo que la principal diferenciación epistemológica tiene en sus bases la relación entre el investigador y la realidad estudiada. (S.Valles, 1999)

Razón de aquello, es que la forma en que esta investigación se acerca a la realidad social será bajo el paradigma interpretativo, toda vez, que nos acercaremos a la realidad de los sujetos a través del entendimiento y la interpretación de la realidad que ellos mismo vivencia desde su cotidianidad.

Según Corbetta todas estas corrientes teóricas, donde la realidad social no puede ser solo observada, sino, que debe ser interpretado pueden ser agrupadas bajo el alero del interpretativismo (Corbetta, 2007)

Tomas Schwandt, propone clasificar los marcos interpretativos en dos grandes grupos; constructivistas e interpretativos, él primero al igual que el segundo, tiene su interés en la

experiencia humana y la manera en cómo los seres humanos viven su realidad a través de la experiencia, poniendo el énfasis en que la verdad y el conocimiento son creados por la mente a través de la perspectiva y no descubiertos por ella, en consecuencia, el ser humano construye su conocimiento.

Schwandt agrupa en esta categoría constructivistas corrientes que reflejan esta visión, como: el constructivismo clásico, el radical, el social, el feminismo y la psicología. (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

El marco interpretativo por su parte busca la necesidad de comprender el significado de los fenómenos sociales. Schwandt propone incluir en el marco interpretativo a la; antropología filosófica e interpretativa, la hermenéutica, el interaccionismo simbólico, la fenomenología, entre otros (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

En relación con lo expuesto por Schwandt, la investigación se realizará a través de un enfoque fenomenológico, en donde nos acercaremos a la realidad de las personas de la diversidad sexual, quienes producto de su orientación sexual, tienen su propia comprensión de sus identidades y de mundo, el cual es posible comprender e interpretar desde sus propias experiencias de vida.

Los recientes estudios sobre la comunidad LGBTIQ+, exponen el fenómeno social principalmente a través de variables fijas cuantitativas tales como: nivel de aceptación, principales vulneraciones de derechos, principales demandas, entre otros. Dejando en un segundo plano los relatos de las personas que viven dicha realidad estudiada.

En relación a aquello, es que la investigación tendrá como referente el enfoque fenomenológico, ya que éste pretende centrarse en la experiencia personal, considerando que los seres humanos se encuentran en constante vínculo con su mundo poniendo el énfasis en la experiencia vivida, la cual es producto del contexto, de la forma en que

relacionan con las personas, objetos, sucesos y situaciones. (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

3.2 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

El enfoque fenomenológico permite acercarnos a la realidad del sujeto bajo su propia forma de definir y concebir el fenómeno social, tomando en consideración como ellos han vivido el proceso de ser parte e identificarse como personas de la disidencia sexual.

La fenomenología nace como una corriente filosófica, su precursor fue Edmund Husserl; quien señala que la fenomenología es entendida como un análisis descriptivo de vivencias intencionales, la tarea fenomenología consistiría en sacar a luz estas vivencias, describirlas desde la percepción interna del individuo a fin de poder interpretarlas adecuadamente (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

La fenomenóloga ha vivido procesos de cambio y desarrollo después de la fundación propuesta por Husserl, Álvarez (2003) citando a M. Zichi (1994) señala que Martin Heidegger plantea la fenomenología hermenéutica, la cual busca describir los fenómenos ocultos y en particular sus significados, la diferencia entre la fenomenología propuesta por Husserl y Heidegger consistiría en descubrir los significados no manifiestos analizarlos y describirlos (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

Por otro lado Schutz toma la fenomenología filosófica propuesta por Husserl y la transforma en fenomenología sociológica, señalando a la realidad como un mundo en el que los fenómenos están dados, sin importar si estos son reales o imaginadas, considera entonces el mundo de la vida cotidiana en que los sujetos viven en una actitud natural desde el sentido común donde cada sujeto vive experiencias significativas y asume que

otros también las viven pues es posible ponerse en el lugar de otros desde la intersubjetividad. (Schutz 1932)

En suma, la fenomenología ha tenido un desarrollo como teoría, convirtiéndose en una teoría multidisciplinaria, tal como lo señala Álvarez

En la actualidad existen corrientes de la fenomenología específicas en su aplicación en determinados campos: sociológica, psicología, pedagogía etc., con raíces en la fenomenología hermenéutica surge la fenomenología reflexiva-trascendental, la fenomenología dialógica, la fenomenología empírica, la fenomenología existencial y la fenomenología social, cada una tiene características específicas, pero cada una comparte lo esencial de la fenomenología. (Álvarez L, 2003, p.88).

La investigación por realizar, en tanto, contendrá al enfoque fenomenológico como guía para indagar en el hecho social, siempre reconociendo e interpretando legítimamente el relato de los y actores que viven el fenómeno a estudiar.

Paradigma de la investigación:

La investigación se llevará a cabo a través de una metodología cualitativa, a fin de obtener información que nos permita comprender e interpretar los fenómenos sociales a través de las significaciones, experiencias e historias de vida, tomando en cuenta la propia subjetividad de los sujetos.

La investigación cualitativa puede ser entendida como “el método que busca la subjetividad y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales y grupales” (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

Esta búsqueda de subjetividades se da a través de una metodología cualitativa

"En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan" (S.J & R, Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion, 1987, pág. 20)

La investigación cualitativa permite acercarse al fenómeno a estudiar desde la propia experiencia de las personas, como estas significan e interpretan la realidad desde sus propias percepciones, comprendiendo a las personas dentro del marco de referencia de ellas misma. Es esencial para el investigador cualitativo, experimentar esta realidad tal y como los otros la experimentan, evitando que el investigador llegue con ideas o prejuicios preconcebidos de la realidad a estudiar, sin embargo, no por eso deja de ser un proceso sistemático conducido con procedimientos rigurosos. Esta forma de acercarse a la realidad permite comprender el fenómeno a estudiar desde la propia subjetividad de los actores sociales, considerando todas las interpretaciones de la realidad válidas para su investigación. (S.J & R, Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion, 1987)

En base a esto, consideramos el método cualitativo pertinente a la investigación, ya que, por lo propuesto en nuestros objetivos de investigación, indagaremos en el proceso de construcción y análisis de las identidades de género, a partir de las propias historias de vida de los participantes, es decir, desde sus relatos, contextos e historias es que construiremos el conocimiento, es el relato de las personas el que nos permita acercarnos a la comprensión del fenómeno.

Cada investigación cualitativa contiene teorías y métodos que guían la investigación respecto al fenómeno a investigar, al modo en que se estudiará y se interpretará el objeto de estudio. El paradigma cualitativo contiene la perspectiva fenomenológica, la cual señala que la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que

define su mundo, el investigador debe interpretar esta visión de mundo, intentando ver las cosas desde el punto de vista de las otras personas. (S.J & R., Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados, 1987)

Por su parte Morse y Richard señala que existen dos premisas en la fenomenología,

“La primera se refiere a las percepciones de las personas evidencian la existencia del mundo, no como lo piensan, si no como lo viven, así, el mundo vivido, la experiencia vivida, constituyen elementos cruciales de la fenomenología. La segunda señala que la existencia humana es significativa e interesante, por lo que la existencia implica que las personas están en su mundo y solo puede ser comprendidas dentro de sus propios contextos” (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

En base a esto, es que el investigador fenomenológico debe considerar la realidad del otro desde la comprensión del significado que la experiencia vivida tiene para la persona. Al igual como se mencionó con anterioridad en la metodología cualitativa, el investigador fenomenológico debe intentar llegar al objeto de estudio sin ideas preconcebidas dispuesto a recibir cuanto el individuo exprese desde su propia cotidianidad y vivencias vivida a lo largo del proceso.

Jhon Cresswel (2003) señala que una investigación es fenomenológica en cuanto considere las siguientes características: busca el significado de la experiencia, enfatiza la intencionalidad de la conciencia, es decir, las experiencias contienen apariencia externa e interna, las cuales se basan en la memoria, la imagen y el significado, el análisis fenomenológico se realiza mediante una metodología reductiva, con análisis de discursos y temas específicos, y con la búsqueda de significado posibles, es naturalista, es decir, aparta su propia experiencia, suspende los juicios respecto a lo que es real y lo que no, es consciente de las perspectivas filosóficas detrás de la teoría, especialmente el concepto de

estudiar como una persona experimenta el fenómeno, la pregunta de investigación considera explorar el significado que las personas confieren a la experiencia y se solicita que se les describa las experiencias vividas cotidianamente, la información es recogida generalmente por medio de entrevista. (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

En relación con lo anteriormente expuesto, es que se considera a la fenomenología como corriente epistemológica acorde a la investigación, toda vez, que el objeto de nuestra investigación pretende comprender, entender y analizar las subjetividades, el contexto u las historias de vida de los participantes.

3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS.

El tamaño de la muestra en investigación cualitativa no es relevante, desde un punto de vista probabilístico, debido a que ésta no busca generalizar los datos recolectados en su estudio, lo que busca en cambio, es la profundización y comprensión del fenómeno de estudio, permitiéndonos dar respuesta a la pregunta y objetivos de investigación. (Hernandez Sampieri, Fernandez Vollado, & Maria, 2010)

La muestra de la investigación cualitativa no se fija a priori, sino que, se establecen unidades de análisis y aproximadamente se define un número de casos que nos permitirían comprender el fenómeno, sin embargo, la unidad de análisis final se define cuando se genera saturación de categorías, es decir, cuando ni una de las unidades de análisis extras incorporadas del número aproximado van incorporando nueva información relevante, en caso de que, la saturación de categorías se de en el número definido, no se incorporaría nuevos casos. La muestra entonces siempre es tentativa y sujeta a cambio. (Hernandez Sampieri, Fernandez Vollado, & Maria, 2010)

A pesar de que en investigación cualitativa el número de muestreo no es relevante, la elección de unidad de análisis no deja de tomarse con la rigurosidad estratégica que la investigación cualitativa requiere, por ese motivo es que la elección de la unidad de análisis debe responder a determinados criterios, a fin de que la investigación sea viable. Dentro de los criterios de viabilidad, a fin de determinar la unidad de análisis podemos mencionar; el número de casos que podamos manejar en relación con los recursos que dispongamos como investigador, el número de casos suficientes que nos permita responder a la pregunta de investigación (saturación de categorías), si los casos son accesibles o no, si recolectar la información nos determinara mucho tiempo, si el fenómeno a estudiar es algo frecuente, entre otros. (Hernandez Sampieri, Fernandez Vollado, & Maria, 2010)

Si la unidad de análisis es determinada con rigurosidad estratégica podremos dar respuesta, tanto a la pregunta de investigación como al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación.

En relación con esto es que la unidad de análisis será una muestra no probabilística, donde la se contendrá una mixtura entre caso-tipo y muestra homogénea. La muestra caso tipo se centra en la riqueza, profundidad y calidad de la información, relacionada con el enfoque fenomenológico, el cual pretende comprender y valorar las significaciones de un determinado grupo social y no busca estandarizar los resultados obtenidos. (Hernandez Sampieri, Fernandez Vollado, & Maria, 2010)

En relación con aquello, es pertinente el tipo de muestra caso tipo, las investigaciones de género y diversidad sexual suelen estar enfocadas desde la categorización de las variables reduciendo el fenómeno social y perdiendo la vista panorámica de este. La muestra caso-tipo nos permite conocer los rituales, valores y significación de un

determinado grupo social, en el caso de esta investigación, personas asignadas con género masculino pertenecientes a la diversidad sexual.

Mientras tanto, la muestra homogénea está centrada en un mismo perfil o ciertas características en común, se centra en resaltar procesos o episodios de un grupo social, (Fernández y colaboradores1991).

Nuestra muestra es homogénea, toda vez, que los participantes contienen determinadas características en comunes, tales como;

Genero Asignado a nacer: Masculino

Orientación Sexual: No heterosexual

Edad: 20 a 25 y 50 a 55

Comuna: Santiago.

La principal diferencia radica en la edad de los participantes de la entrevista, por un lado, tenemos el rango de 20 a 25, este rango etario nos permitirá indagar en la perspectiva de una generación más joven respecto a las cuestiones de género, en contra posición, del rango de 50 a 54 el cual responde a otro contexto histórico respecto a las cuestiones de género.

3.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Una de las técnicas a utilizar para el levantamiento de información, es la entrevista semiestructurada. Comenzaremos señalando que es una entrevista de investigación cualitativa, Según Corbetta J, la entrevista es el proceso de obtención de datos a través de preguntas realizada a los sujetos de estudio, a fin de comprender tanto sus categorías

mentales, sus interpretaciones, sus percepciones, sentimientos y los motivos de sus actos y así poder ver el mundo con sus ojos (Corbetta P, 2007)

En suma, la entrevista cualitativa en una conversación provocada intencionalmente por un entrevistador a sujetos seleccionados a partir de su objeto y pregunta de investigación, las preguntas en investigación cualitativa son preguntas flexibles y no estandarizadas (Corbetta P, 2007)

La forma de levantar información se realizará a través de entrevistas, sin embargo, existen diversos tipos de entrevista, la elección de la entrevista más idónea para la investigación debe ser acorde al enfoque epistemológico, objetivos del estudio y muestra de investigación.

En relación con esto, es que para fines de esta investigación se seleccionó la entrevista cualitativa semiestructurada, ésta es entendida como un proceso en donde el investigador contiene los temas a tratar que sirven como guía en la entrevista, sin contener las preguntas y respuestas determinadas a priori, tal como señala Corbetta:

“Esta entrevista consiste en que el investigador posea un guion con los temas que desea tratar. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que sea, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlos en los términos que le parezcan convenientes”. (Corbetta, 2007, pág. 122)

La investigación se llevará a cabo desde un enfoque fenomenológico, por lo que es importante y pertinente la entrevista semi estructurada, la cual nos permite que

“el entrevistado explique el significado que le otorga a determinado proceso, el investigador puede pedir también al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario” (Corbetta P, 2007, pag 123).

La elección de esta técnica es pertinente para la investigación, debido a la complejidad del fenómeno, ya que tanto la identidad , identidad de género, sexualidad, son construcciones subjetivas en donde los sujeto contiene su propia interpretación de tales fenómenos, la importancia radica en la singularidad de cada caso a fin de cada entrevista contenga riqueza en el contenido.

3.5 ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

El análisis de contenido es entendido como la técnica que permite investigar el contenido de las comunicaciones mediante la clasificación en categorías de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensajes (Aigeneren, 2019)

También Aigeneren citando a Klaus Krippendorff señala que "el análisis de contenido es una técnica de investigación que permite hacer inferencias reproducibles y validas a partir de un texto". (Aigeneren, 2019)

Es decir, esta estrategia nos permite analizar, las subjetividades de las personas investigadas a través de los datos recolectados, interpretando y comprendiendo los mensajes expresados en cada técnica, permitiendo al investigador ir más allá de lo expresado solo en el lenguaje verbal y realizando categorías de temas o elementos reiterados que se dieron lugar en la saturación de contenido.

4 CAPITULO IV: ANALISIS DE DATOS

La investigación cualitativa presenta una paradoja al momento de analizar sus datos, ya que, a pesar de que no busca la estandarización con grandes muestras, la información obtenida de una muestra menor es muy grande. Razón de aquello, es que el primer paso del análisis de datos es intentar aglutinar, sintetizar y darle sentido a esta vasta cantidad de información obtenida en el proceso de entrevistas.

Gayou (2009) señala que el primer paso para el análisis de datos consiste en tener en papel toda la información que los participantes han proporcionado, teniendo la información ya en papel, el análisis comienza con la comparación de palabras, buscando en las narraciones de los participantes: similitudes, palabras idénticas y relacionadas entre sí, que nos permitan identificar opiniones, sentimientos o ideas que reaparecen o se repiten en los relatos de los entrevistados de la investigación. (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2009)

En síntesis, el análisis de la información busca conducir a una mejor comprensión de un fenómeno, lleva a explicaciones alternativas, representa un proceso de comparación que encuentra patrones y compara datos, y es a la vez un proceso ordenado y cuidadoso con gran flexibilidad. Éste constituye el corazón del análisis de datos cualitativos. (Alvarez-

Gayou Jurgenson, 2009, pág. 191)

De lo expuesto anteriormente por el autor, es que, para efectos de esta investigación, crearemos categorías de análisis, dichas categorías surgen a partir de las verbalizaciones de los participantes en las entrevistas, quienes a partir de su relato reiteran ciertas opiniones, emociones, sentimientos, entre otros, que nos permitirán identificar y delimitar las categorías.

Cabe destacar también, que las categorías responden a preguntas que pretenden dar respuesta a nuestros objetivos específicos y pregunta de investigación. Razón de aquello, es que realizaremos una tabla sociodemográfica la cual nos permitirá identificar anónimamente a los participantes de la investigación

La investigación cuenta con 7 participantes, residentes de la comuna de Santiago, de dos grupos etarios de 20 a 25 años y 50 a 55 años, todos asignados como hombre al nacer y pertenecientes a la diversidad sexual.

Tabla 1: Datos sociodemográficos de los participantes de la investigación

N° de Entrevista	Nombre	Edad	Orientación Sexual	Identidad de Genero	de	Identidad de Genero Asignada
1	Vicente	21	Gay	Hombre Binario	No	Masculina
2	Artu	24	Pansexual	Maricon Binario	No	Masculina
3	Cris	25	Pansexual	Persona Binario	No	Masculina
4	Hernán	53	Homosexual	Masculino		Masculina
5	Claudio	55	Homosexual	Masculino		Masculina
6	Joane	54	Homosexual	Masculino		Masculina

Tabla autoría propia

Nuestro objetivo general en la investigación busca comprender y analizar de manera crítica la construcción de identidades de genero a partir de las historias de vida de los hombres de la diversidad sexual de entre 20 a 25 años y 50 a 55 años de la comuna de Santiago.

El objetivo general contiene objetivos específicos los cuales contienen un desarrollo más práctico en la investigación. Para efectos de esta investigación, el primer objetivo específico considera “Describir las percepciones de la propia identidad de género de los hombres de ambos rangos etarios”

Dentro de este marco es que surge la primera categoría de análisis, la cual ha sido categorizada como: **diversidades de identidades de género**, la cual responde a nuestro primer objetivo específico planteado en la investigación, la categoría surge a partir de las seis entrevistas realizadas, en donde los participantes dan a conocer en sus relatos su percepción respecto a sus identidades de género, como se perciben para sí mismo y como llegaron a esta forma de percibirse.

4.1 DIVERSIDADES DE IDENTIDADES DE GÉNERO.

Al momento de indagar respecto a la auto percepción de identidades de género de los participantes de la investigación, nos encontramos frente a un escenario que presenta dos aristas, por un lado, el grupo que contiene a los participantes de entre 20 a 25 años, considera su identidad de género en la categoría “no binaria”, es decir, tal y como nos señala la Asociación Trans-Diversidades la condición no binaria, es considerada como una categoría en la cual las personas no se sienten parte del género hombre ni del del género mujer, sino que pueden identificarse como ambos al mismo tiempo o una nueva tercera forma de género. (Organizando Trans Diversidades , 2021)

tal como señalan los entrevistados del rango etario 20 a 25 quienes refieren en sus relatos respecto a sus identidades de género:

Entrevista Folio 1: *Yo creo que algo así como un hombre no binario...es como...si tuviéramos el género en una escala de extrema izquierda y extrema derecha, yo*

estaría...no necesariamente al medio, pero si como ladeando hacia un lado, hacia al lado masculino. Esa es mi forma de verlo.

Entrevista Folio 2 "Me identifico como una persona masculina, pero no me identifico como un hombre cis, me identifico como una persona no binaria no conforme...llegué al no binarismo porque no me sentía como un hombre en un 100% y encontré en algún momento el termino no conforme y desde ahí como que empecé a investigar y me di cuenta de que caía dentro de este espectro abanico...la no conformidad viene a mí a responder o me identifico dentro de este término no conforme como parte de mi protesta contra una masculinidad que siento que no tengo"

Entrevista Folio 3: "Me identifico con pronombres masculinos, porque considero que soy un hombre biológicamente, pero no estoy de acuerdo con la visión que se tiene culturalmente sobre lo que es masculino o femenino, por lo tanto, yo siempre me he considerado con alguien no binario, porque no me gusta los estándares...para mi ser alguien no binario es alguien no está de acuerdo con lo que culturalmente se puede considerar con atribuciones masculinas o femeninas"

Se desprende de los relatos de los participantes de la investigación pertenecientes al rango etario de 20 a 25, que éstos presentan una crítica al sistema sexo-genero, quienes, al momento de nacer, producto de su genitalidad se les ha asignado con el género masculino.

La crítica nace de un sentir, en el cual señalan no contener los elementos culturales asignadas tradicionalmente a las personas asignadas con género masculino, al sentir esta desconexión los participantes de la investigación desarrollan un sentido de no pertenencia a grupo, razón de aquello es que buscan una categoría que se acomode más a su

identidad, surgiendo así estos nuevos neologismos, a la cual ellos denominan como no binario/e.

En las narraciones los participantes señalan una crítica no solo hacia las masculinidades, sino que también al sistema género en sí, refiriendo no sentirse cómodos con los elementos culturales atribuidos hacia lo masculino y hacia lo femenino, el no binarismo sería una categoría en la cual estas atribuciones socioculturales no tendría cabida/ ni sentido.

La forma de percibir el género para los participantes de la investigación de 20 a 25, está relacionado con lo propuesto por Judith Butler, quien tal como se señaló en nuestro marco teórico, ve al género como un proceso construido socialmente, pero también, como un proceso en donde los sujetos construyen su propio género a partir de resignificaciones de las normas y roles impuestos socialmente, a esto Butler lo señala como desconstrucción del género. (Butler, 1987)

Uno de los participantes ejemplifica lo propuesto por Butler de una manera lúdica y concisa, a través de lo que hemos denominado la metáfora del pie de limón.

Entrevista Folio Dos: *“Al momento de cuando tú estás haciendo una receta, chachai...por ejemplo me gusta el pie de limón , pero si es que yo lo quiero preparar... como que quizás puede ser un pie de limón muy distinto a la receta que tienen otras personas, como que las otras personas pueden hacerlo o más dulce o más ácido o con más merengue, o como sea, como que siento que el género es un espectro en donde las personas pueden identificarse y expresarlo, yo puedo identificarme como una persona no binaria pero yo puedo expresarlo como yo quiera, como que no necesariamente tiene que coincidir las dos, no necesariamente en tu receta vas a tener en todo momento limón, puedes echarle maracuyá y te va a quedar rico jajaja...”*

Lo que el participante de la investigación ha relatado será interpretado y analizando en base a lo propuesto en nuestro marco teórico.

Para comenzar el entrevistado señala los siguientes elementos; pie de limón, receta tradicional, ingredientes, identificación y expresión. El pie de limón debe realizarse a través de una receta que contenga determinados ingredientes que nos dará como resultado aquello que esperamos consumir.

El pie de limón es considerado una metáfora de la identidad de género, ya que, éste es condicionado incluso antes de realizarse/nacer por esta “receta”, dicha receta son las expectativas sociales que tenemos respecto a lo que es considerado un hombre y una mujer, la receta contiene ingredientes que para efectos de esta interpretación son los elementos culturales y sociales que deben contener un hombre y una mujer producto de la interpretación de su genitalidad.

En efecto, lo que nos aporta la visión del entrevistado es que, para él, su identidad de género puede estar establecida por los constructos sociales, sin embargo, el a su identidad va aportando distintitos elementos que escapan de lo que tradicionalmente se esperararía de un sujeto categorizado como hombre contenga, creando así una nueva forma y categoría de auto percibirse que escapa de los lineamientos asignados socialmente.

Además de lo mencionado con anterioridad en la metáfora del pie del limón, el participante nos entrega nueva información respecto a su forma de percibirse, el señala en su relato los términos de identidad y expresión. Cuando en la entrevista refiere *“identificarse como no binario y expresarlo, como quiere “*. Hace alusión a lo propuesto por OTD quien señala que la identidad de género es algo subjetivo y está relacionado con la percepción que cada persona tenga sobre si misma (Organizando Trans Diversidades ,

2021) y sobre su expresión tomamos a Butler considerando la resignificación de normas y valores de género asignados tradicionalmente. (Butler, 1987)

Dentro de esta misma categoría se desprende en relato de la Entrevista Folio 2 quien refiere a su identidad de género:

Entrevista Folio 2 : *“Para mí, es como una mezcla de roles de género pero no en el sentido de que si yo tengo una cosa específica voy a hacer hombre o mujer, si no como una mezcla de todo, como, yo sé que no se po’... tener vello corporal no te va a hacer hombre pero a lo mejor el vello corporal y cierta actitud y denominarte como hombre y usar pronombres y usar cierta ropa...todo eso junto es lo que terminaría siéndote un hombre aunque tengas una pieza más o una pieza menos, --- es como un rompecabeza ,Lo veo como algo personal, pero que si o si va a hacer afectado por el resto porque uno no entiende esos concepto solo, como que no vivimos en una burbuja*

El relato del entrevistado es similar al relato anterior, en ambos se visualiza el género como una categoría socialmente construida a través de pautas y conductas culturales, pero que, tiene una decisión personal en la cual los sujetos deciden identificarse con una categoría en la cual se sienten parte de y se acopla a su identidad de género.

A modo de cierre, se concluye que los participantes de la investigación del rango etario de 20 a 25, visualizan su propia identidad de género como un espectro amplio, que toma los elementos culturales para apropiarse de ellos, resignificarlos y reinterpretarlo bajo su propio paradigma e interpretación de mundo, considerando entonces a la identidad género como una categoría dinámica que no cuenta con una estructura fija e inmutable.

Como se mencionó al principio de este apartado, se visualizan dos grandes aristas en las percepciones de la identidad de género de los participantes de la investigación , por un lado, las descritas anteriormente, en las cual se identificó el concepto de no binariedad

como categoría transversal de identificación dentro las generaciones jóvenes, de lo contrario, dentro de los participantes del rango etario de 50 a 55 la forma de percibirse está relacionado a las categorías más tradicionales y fija de la identidad de género.

En efecto, al indagar en la percepción de la identidad de género que se tiene para sí mismo, los tres participantes del rango etario de 50 a 55, señalan pertenecer a la identidad de género masculina, es decir, tal y como lo señalamos en nuestro marco teórico, existe una correlación entre sexo y género, los participantes de este rango etario fueron rotulados como hombres al momento de nacer producto de su genitalidad y están conformes con dicha categoría. (Lamas, Cuerpo: diferencia sexual y genero, 1994)

Tal y como señalan los participantes de la investigación de rango etario de 50 a 55, quienes sus relatos refieren:

Entrevista Folio 4: “Yo, me identifico como un hombre por el hecho de tener pene y por el hecho de que culturalmente a mí se me formo bajo ciertos patrones por los cuales actuamos en esta sociedad chilena la gran mayoría de los hombres”.

El sujeto incorpora más elementos en su relato que enriquecen el análisis, a esto el refiere;

Entrevista Folio 4: “Para mi ser hombre significaría o significa, comportarme de cierta manera, vestir de cierta manera, usar ciertos colores versus otros colores, dominar o tener opinión respecto a ciertos temas, yo creo que para mí ser hombre significa, insisto, todo lo que culturalmente a mí se me ha enseñado que debe ser un hombre, por ejemplo, sería muy extraño que en una conversación de almuerzo entre colegas yo no pudiera tener opinión respecto a un cierto partido de futbol determinado, aunque sea mínima e ínfima tengo que tener cierta adscripción a un partido de futbol, le guste o no le guste a mi

entorno. También no se me ocurriría ir a mi trabajo de falda ni podría quizás usar zapatos – creo yo – rosados que uno tiene atribuir cierto a género más femenino”.

Entrevista Folio 6 “Me identifico como hombre...bueno parto con la genitalidad, soy hombre porque tengo pene, desconozco mis hormonas, pero entiendo que tengo testosterona, mis características físicas y mi sentir es de hombre de acuerdo con los patrones que conozco de ser hombre”

Entrevista Folio 5: “Para mi ser hombre es haber nacido con el sexo masculino, en concreto y además es sentirse cómodo tu físico y con otros elementos que tú tienes que te hacen ser hombre y aparte de eso significa adoptar -y ahí también tengo cierta observaciones...- dudas sobre como tengo que comportarme como hombre y ahí nos vamos a lo que está establecido culturalmente y claro todo los hombres en general tienen más o menos , de alguna manera en algún minuto no encajamos o sentimos que nuestra forma de ser no tiene por qué ser uniformada y no me refiero a la forma de vestir solamente, que ya es un tema, si no como también como tengo que comportarme a como se espera que yo debo ser, cuales deben ser mis gestos, como debe ser mi forma de caminar, como debo hablar, que cosas debo hablar y todo eso empieza a complicarse de lo que es ser hombre”.

Lo primero que identificamos en los relatos de los tres participantes del rango etario de 50 a 55, es la existencia de un correlato entre su genitalidad, anatomía física y sus identidades de género auto percibida, es decir, según como señala (Organizando Trans Diversidades , 2021) los tres participantes se consideran dentro de la categoría cis género, el sentirse hombres proviene principalmente al hecho de portar un pene y dicha condición es lo que principalmente los define como hombres.

A pesar de que, dentro de este rango etario, los participantes no cuestionan y/o problematizan el género asignado en profundidad, se desprende en sus relatos el hecho de su identificación como hombres procede de un proceso de construcción social en el cual se les forjó y educó con lo que ellos denominan patrones establecidos culturalmente para las personas asignadas como hombre al momento de nacer.

Existiendo entonces en sus relatos la toma de conciencia de que la identidad de género es un proceso sociocultural. A pesar de ser conscientes de que la identidad género es una construcción social y cuestionar los roles de género, señalando en sus relatos que por el hecho de ser hombres deben actuar de cierta manera, usar ciertos colores, entre otros, los participantes del folio cuatro, cinco y seis refieren sentirse cómodo con la categoría asignada y se auto perciben con el género masculino.

En efecto, según lo planteado por Lamas en nuestro marco teórico, los participantes que se identifican con el género masculino deben atarse o responder a un modelo de masculinidad que tiene relación con lo que las sociedades consideran perteneciente a lo masculino, la diferencia radica en que la sociedad espera que el desarrollo sexual de los hombres sea heterosexual, sin embargo, en este caso no lo es. A pesar de esto, los participantes interiorizan los valores y conductas para hacerlos parte su identidad de género y personalidad.

Lamas (1994) refiere que cada generación cuenta con su propia interpretación de lo que se considera perteneciente al género masculino, al ser los participantes de este segmento del de una generación más adulta, en donde la perspectiva y enfoque de género no estaba dentro de los discursos, demandas y reivindicaciones sociales, su percepción está relacionada a los enfoques más tradicionales del género. (Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y genero*, 1994)

Tal como señalan los participantes del rango etario 50 a 55 en los folios cuatro, cinco y seis;

Entrevista Folio 5 *“Para mí el género es una condición, uno es hombre o es mujer- o bueno todas estas diversidades que estamos hablando ahora que no las conozco muy bien - pero es como una condición, como por ejemplo yo soy pelado...y es una condición que yo tengo, también tengo la condición hombre, tengo la condición de ser alto, son condiciones que yo no he hecho nada por tenerlas y las tengo digamos...me siento cómodo con mi masculinidad, me gusta ser hombre”*

Entrevista Folio 3: *“Si me siento cómodo siendo hombre , porque son cosas que uno naturaliza, entonces en mi historia de vida yo asumo o he asumido que por el hecho de ser hombre, debo comportarme de cierta manera y la verdad en la medida en que yo he ido entendiéndome y abriéndome asumiendo mi orientación sexual y aprovechando los tiempos de ahora tal vez te podría decir que hoy día podría significarme cierta incomodidad por tener que seguir bajo esos patrones culturas que debe llevar adelante un hombre y una mujer de mi generación, porque si yo me atrevo a romperlos, siento que voy a incomodar al resto o el resto me va a rechazar, el resto me refiero mi generación, ciertos actores dentro de mi familia, ciertos actores vinculando a mi trabajo que ahí es el tema fuerte, en verdad”*

Entrevista Folio 4:” *Para mí el género es una categoría inventada, como la mayoría de la cosas que el hombre categorizan no recuerdo haber escuchado- yo tengo 55, no soy un viejo de hace siglos atrás – estas diferencia de géneros esta cantidad...porque son categorías que hemos tenido que ir haciendo porque como todo lo tenemos que conceptualizar para poder relacionar ,tener el idioma y el vocabulario y saber quién y es quien , haciendo distinciones, pero claramente nos relacionamos con categoría, conceptos y palabras y eso para mí es como ambivalente , lo encuentro necesario y a veces lo encuentro también innecesario, como que esta necesidad de ponerle etiqueta a todo, cachai?.*

Se refuerza en los relatos de los participantes el determinamos biológico en relación con su identidad de género, el participante del folio cinco señala que su identidad de género es una condición natural y lo compara con características físicas inmutables y determinadas por la biología y genética, entiendo así que visualiza su identidad de género como algo natural y fijo del ser humano.

Por su parte, el entrevistado del Folio Tres comprende la identidad de género como una especie de armadura tal como señalo (Lamas, 1994) al identificarse dentro del género masculino, el participante condiciona su identidad y expresión de género acorde a lo que se esperara del como hombre, en su relato el refiere que romper estos esquemas significaría el rechazo e incomodidad tanto de su núcleo familiar, sus pares y su vida laboral.

El entrevistado Folio Cuatro profundiza en sus propias palabras lo expuesto por Lamas:

“yo creo que hay una pose de lo que es la masculinidad, como que los hombres en general no son espontaneo y creo que en las mujeres son muchos más espontanea su forma de expresar su individual y su feminidad y es evidente como ellas logran un espacio

mucho más amplio y distinto a nosotros, en la forma no sé cómo se visten puede usar un esmoquin o un vestido. Los hombres están como en una pose constante de mostrar que somos hombres y eso me molesta”.

Concluyendo entonces a partir de los relatos de los participantes de ambos grupos etarios la existencia de las dos aristas mencionadas respecto a las identidades de género, por su parte el grupo de 20 a 25 considera su percepción de identidad de género con la categoría no binaria y el grupo de 50 a 55 con la categoría masculina.

A pesar de que ambos grupos consideran sus identidades de género en dos categorías distinta existe en ambos grupos – aunque en menor medida en el rango 50 a 55- una crítica a los roles y normas de género impuestas socioculturalmente.

La diferencia radica en que el rango etario más joven exterioriza en su identidad y expresión de género dicho cuestionamiento, en contra posición, del rango etario de 50 a 55 quienes solo lo señalan en sus relatos, pero por miedo al rechazo continua dentro de los patrones socioculturales de un hombre tradicional cis género.

De lo anteriormente mente expuesto, es que damos respuesta en profundidad a lo planteado en nuestro objetivo específico número uno, el cual pretendía describir las percepciones de la propia identidad de género de los hombres de la diversidad sexual de ambos rangos etarios, entregándonos información contundente respecto a cambios paradigmáticos en relación a las identidades de género.

4.2 ROLES DE GÉNERO

Por su parte, en relación con nuestro objetivo específico número dos el, cual pretende “Conocer la manera en que los roles de género asignados tradicionalmente por el sistema sexo/género han influido en la construcción identitaria” se desprende la categoría “roles de género” Esta categoría surge a partir de las narraciones reiterativas de los participantes, las cuales contienen en sus relatos expectativas sociales y culturales de las normas y roles de género asignados tradicionalmente.

En base a esto, como investigador nos propusimos ahondar en una retrospectiva histórica, en donde los participantes a partir de sus narraciones refieren aspectos e hitos en donde su identidad de género se condicionó producto de las normas y roles de género impuestas tanto por otros, como también, desde auto imposición, influyendo así en su construcción identitaria.

Cada retrospectiva histórica contiene un inicio, comenzamos indagando en los primeros recuerdos de la niñez de los participantes, conociendo el estilo de crianza de sus padres, dinámicas familiares, principales actores, entre otros, sin embargo, intencionado siempre el diálogo en conocer en como las normas y roles de género asignados tradicionalmente influyeron en las etapas del ciclo vital de los entrevistados.

Dentro de este marco, se desprende que tanto el núcleo familiar, como la familia extendida, de los participantes de la investigación de ambos rangos etarios, corregían y/o reprendían a los niños - en esa situación temporal - cuando éstos presentaban conductas, actitudes, gestos y valores que no se condicen con las acciones que debe contener un niño que fue asignado con género masculino al nacer.

Tal y como señalan los participantes de ambos rangos etarios en sus relatos respecto a sus primeros recuerdos de la niñez en relación con su identidad de género:

Entrevista Folio 1 *“Cuando era chico siempre me corregían muchos gestos con las manos o como caminaba o como tomaba las cosas, como cosas super mínimas que yo no entendía por qué eran tan malas, me las corregían porque las encontraban femeninas. Mi mamá era un poco más flexible que mi papá, pero igual lo hacía de vez en cuando”*

Entrevista Folio tres *“Yo recuerdo en un momento andábamos en una feria y en algún momento paramos en un puesto de libros y yo recuerdo haberme puesto a ojear y recuerdo haber visto un kamasutra y recuerdo haber visto poses homosexuales dentro de un libro y como que pregunte a mis familiares como tenían sexo dos hombres y que me dijeron “por el poto” básicamente y recuerdo que en ese tiempo se sataniza “el poto” y...en ese momento cuando vi eso pensé como “oh wow dos personas pueden relacionarse a partir del ano”, recuerdo haber dicho como “¡u me cae mal los gays porque le gusta por el poto” pero no cachando na’ en verdad y no cuestionándome na’ porque en verdad era un niño.... Pero la verdad es que recibí como un incentivo y aprobación de mi familia hacia el odio hacia los gais”*

Entrevista Folio Cuatro *“Yo recuerdo que en una oportunidad había unos amigos de mi papa y de mi mama- eran sus jefes- y bueno siempre con mi hermana hacíamos espectáculo y el espectáculo era que yo aparecí con un tutu, ¿cachai? Y yo recuerdo que la reacción de mis papas no fue muy buena, eran miradas serias, no me promovían eso, me obligaban inmediatamente a cambiarme de ropa”*

El participante del folio cuatro continúa profundizando en su relato respecto a lo mencionado con anterioridad y refiere:

Entrevista Folio cuatro *“Ellos no me celebraban ese comportamiento, no me impulsaban a continuar ese comportamiento, eran caras serias, no castigarme, o sea más de alguna vez abre recibido un reto del tipo: eso lo usan las mujeres y no los hombres, pero no fue nada traumatizante”*

Entrevista Folio Cinco *“Ella me agarro un día – mi madre- y me trajo a Santiago, callada no le dijo a nadie, se consiguió el mejor psiquiatra infantil, en los años 60's y le dijo al doctor que ella sentía que yo tenía unas actitudes que no eran adecuadas para un niño- me ponía los zapatos de ella, por ejemplo y jugabas con los collares de ella, el medico la hizo salir y luego me entrevisto a mí y luego le dijo que no se preocupara que ella iba a tener un macho de hijo”*

Se desprende de cuatro de las seis entrevistas que los participantes de la investigación, en su mayoría vivieron situaciones de corrección, moderación y patologización de sus identidades en sus infancias, producto de que presentaban un comportamiento social no acordes a la matriz heterosexual obligatoria según lo propuesto por Butler.

Se presenta entonces que tanto el sistema familiar nuclear, como extendido, son el primer sistema de control, producción y reproducción del sistema sexo/genero heteropatriarcal. En donde, según los relatos de los participantes, se potencian y justifican las actitudes y opiniones con estereotipos de género, actitudes homofóbicas, actitudes sexistas, entre otras, fortaleciendo así los roles y normas tradicionales del sistema sexo/genero.

Frente a lo expresando en el párrafo anterior, uno de los participantes relata que, en su niñez, su núcleo familiar le promovía e incentiva cierto trato hacia las mujeres, ya que, esta era la forma natural en que los hombres se relacionaban socialmente con el sexo opuesto.

Tal como señala el entrevistado de la Entrevista Folio 2:

“Recuerdo en un momento me hablaron mucho de sexualidad, hacia como tenía que referirme a las mujeres ¿cachai?, así como me decían “tu teni’ que correrles mano” casi incentivándome a la cultura de la violación básicamente, invadir el espacio de una mujer y solamente por el hecho de ser hombre ese huea le va a gustar”

Profundizando así en lo señalando con anterioridad respecto al núcleo familiar como sistema el cual produce y reproduce las normas y roles de género impuestas tradicionalmente a las personas que son asignadas con determinado género, ya sea, masculino o femenino.

Así mismo, lo señalado por el participante Folio 2, tiene correspondencia con lo expuesto por Murguialday, quien señalan que se asocia naturalmente el hecho de ser hombre o mujer a ciertas actividades y se clasifica naturalmente algunas actividades como expresión de la masculinidad

Al momento de indagar en los participantes de ambos rangos etarios, si es que modificaron y/o condicionaron su identidad y expresión de género, producto del acoso recibido por sus padres, madres y otros adultos presentes, al momento de expresar sus individuales libremente como niños sujetos de derechos, los participantes de la investigación refieren:

Entrevista Folio 1: *“Yo creo que me esforzar a cambiar mi expresión de genero por mis familiares, por lo menos en lo que respecta a la forma en cómo me muevo o como hablo, pero con la ropa o con el maquillaje eso si no lo probaba porque sabía que iba a ser un tema”*

Entrevista Folio 2: *“Yo desde chico, nunca me gusto jugar a la pelota, nunca, nunca, nunca, era muy niño dinosaurio, como muy niño explorador, como ese tipo de cosa, no como el niño que le gustaba el futbol y lo camiones, y yo recuerdo que en varios momentos de mi vida me dije a mi mismo “ya, ahora me va a gustar el futbol” intentando validarme”*

Los participantes refieren entonces modificar aspectos de su personalidad y gustos, intentando acoplarse a lo que se consideraba “normal” que los niños tuvieran interés por, este cambio surge a partir de la búsqueda de validación social, ya sea, a partir de su núcleo familiar o sus pares.

El participante folio 2, aporta nuevos elementos al análisis en donde refiere sentir la necesidad de sentirse atraído por alguien del sexo opuesto, frente a esto el participante refiere:

Entrevista Folio 2 *“yo sentía como que siempre tenía que gustarme alguien y siempre había como preguntas dentro entorno del entorno familia, como ese tipo de preguntas tipo “como ya tiene polola, cuando va a traer a la polola” como ese tipo de preguntas y yo siendo niño todavía...”*

Se desprende del relato del participante anterior, que existe dentro de los núcleos familiares de los entrevistados, la denominada heterosexualidad obligatoria, en donde, se espera que los niños, niñas y adolescentes por simple hecho de existir, deben adecuarse al patrón y matriz heterosexual, promoviendo así, desde las infancias las normas heterosexistas.

Frente a este relato el participante folio cinco, señala en sus propias palabras como el incorporo el patrón y matriz heterosexual regulando sus instintos desde la niñez, tal como refiere:

Entrevista Folio Cinco: *“a mí en kínder, en un colegio mixto, tenía una niña que me encantaba y un niño que me encantaba y yo sin que nadie me dijera, sabía siendo tan chiquito, que a la niña le podía dar piquitos y al niño lo más que podía hacerle era tomarle la mano, no podía ir más allá, no podía darle un besito...porque tengo que haber escuchado en alguna parte o en varias partes... que los niños no le dan besos a los niños, que los niños juegan con camión y toda la tontera. Ahí sin que me dijera nadie empecé a cachar’ que había algo que no podía expresarse y eso me parece horroroso”*

Se desprende entonces, que el participante desde sus primeros años de vida ya se encontraba permeado por las normas y roles de género, el refiere en su relato haberlas escuchado en alguna parte o en muchas partes, haciendo alusión a los mecanismos de producción y reproducción del sistema sexo/género.

El participante de la investigación entrevista Folio 1, nos expone en su relato, una cruel realidad de muchas personas de la comunidad LGBTIQ+ quienes al momento de dialogar con su núcleo familiar respecto a sus identidades de género y orientación sexual reciben el desaprobación y reproche de parte de quienes deberían resguardar y promover sus derechos.

Tal como señala el participante Folio 1, quien refiere al momento de dialogar con su padre respecto a su identidad de género:

Entrevista Folio 1: *“En algún momento lo pensé y hasta el día de hoy me lo sigo cuestionando, pero en el momento de la infancia yo creo que lo cerré, como que cerré mi mente del tema porque se lo había comentado a mi papa en algún momento y me dijo explícitamente “que no le volviera a decir una cosa así en la vida” como super seriamente, yo creo que se me olvido no ma’*

Al indagar en que fue lo que le había comentado a su padre y que éste se cerró al tema tajantemente el entrevistado profundiza:

Entrevista Folio 1 *“Que a lo mejor yo era una mujer trans, y era chico, no me acuerdo de que tan chico era yo creo que tiene que ser cercano a los 11 años. Yo creo que empuje este sentir a la parte más atrás de mi cerebro posible.”*

Se concluye del relato del participante, que el padre invisibilizo, censuro y reprimió un sentir de la niñez relacionado con su identidad de género, en el cual el entrevistado señala cuestionar su identidad de género asignada, sin embargo, debido a la reacción obtenida por su padre el cual refiere en el relato y cito *“no le volviera a decir una cosa así en la vida”* el participante reprimió su sentir hasta el día de hoy.

A pesar de que, dentro de la investigación, cuatro de los seis participantes señalan haber recibido comentarios respecto a sus identidades y expresiones de género en la niñez, existen dos participantes; Entrevista Folio tres y Entrevista Folio seis, quienes señalan no haber vivenciado ni un tipo de comentarios respecto a sus identidades de género y/o orientación sexual.

Al indagar la razón por la cual dichos participantes de la investigación refieren no haber sido hostigados por parte de su núcleo familiar a modificar alguna expresión de sus identidades, se identifica ciertas similitudes en sus relatos, estas similitudes tienen que ver con el hecho de que en sus comportamientos no existe una transgresión de las normas y roles de género impuesta socialmente a los varones.

Tal como señalan los entrevistados de la investigación en sus relatos;

Entrevista Folio Seis: *“Para ellos nunca fue mi tema, para ellos yo nunca fui un niño distinto, yo era un niño no más, nunca me vieron o como un niño femenino o como un niño masculino, yo hacía las cosas de niños y vivía no más”.*

Entrevista Folio Tres *“Personalmente no puedo aportar mucho a la discusión, porque yo tenía una conducta de niño normal, normal en el sentido que me preocupaba de cosas de niño, nada más, jugar con mis amigos, videos juegos. No diría que yo haya una conducta extremadamente masculina ni tampoco femenina, nunca tuve reparos sobre mi conducta en esa expresión por parte de mis padres”*

Al profundizar en la razón por la cual el entrevistado piensa que no tuvo ni un reparo de parte de sus padres en su identidad de género el entrevistado profundiza: *“Yo creo que me identificaba como masculino en mi niñez”*

Frente a estos dos relatos, se concluye y refuerza la tesis propuesta por Núñez (2016) y Flores (2007), quien señalaba que lo que realmente “incomoda” en las sociedades, no era la acción homoerótica, sino más bien, el hecho de transgredir roles y normas de género, rompiendo con el sistema heteronormativo.

A modo de finalizar esta subcategoría dentro la categoría roles de género, visualizamos que no existen grandes diferencias respecto al estilo de crianza, dinámicas familiares dentro de los núcleos familiares de los participantes de ambos rangos etarios. En ambos grupos se identificó- a pesar de contener más de tres décadas de diferencias- que los estilos de crianza familiares siguen promoviendo, produciendo y reproduciendo estilos heteronormativos con tintes homófobos.

Hemos identificado en este apartado de la investigación que la familia es el núcleo propicio en donde surgen los primeros estereotipos, roles y normas respecto a las identidades de género, al ser el núcleo primario la primera fuente que tenemos de las normas sociales estas influyen en nuestro proceso de construcción identitaria.

Sin embargo, no es solo el núcleo familiar el sistema de producción y reproducción del sistema sexo/genero heteropatriarcal, en los relatos de los participantes refieren

reiteradamente que fue en su proceso educativo, en donde vivenciaron mayores situaciones de acoso y hostigamiento debido a su identidad y expresión de género, así como también, aunque en menor medida de su orientación sexual.

Tal y como refieren los participantes de la investigación de ambos grupos etarios, en sus narraciones de forma reiterativa:

Entrevista Folio 1: *“Eh... yo creo que hubo bullying, pero no fuerte no era como...nunca hubo golpes, nunca hubo como matones o grupos de gente...o como esa casi torturas que le hacen a algunas personas yo tuve la suerte que no me toco, lo mío era más como comentarios pelambres de repente su insulto a la cara, pero no llego más que a eso tampoco”*

Entrevista Folio 2 *“Había un grupo de hueones que sistemáticamente se burlaba de mi durante...no sé, hasta cuarto medio...se burlaba de mi por mi expresión de género, mira yo hoy en día me puedo identificar como una persona no binaria no conforme, pero en ese momento en segundo medio, no me consideraba ni un hombre gay entonces muchas personas antes que yo en quinto básico decían que yo era gay sin yo quisiera cachar que huea pasaba en el mundo y yo creo que hay muchas personas les pasa lo mismo”*

Entrevista Folio 4 *“...ahí mis padres me cambian al instituto Campino colegio católico apostólico romano de curas y de hombre y desde el día 1 yo recibí bullying en ese colegio, bullying hasta tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo, que de verdad han sido los años más tremendo que me han tocado vivir, hasta a veces me emocio un poquito, pero es porque principalmente yo era un niño que no sabía cómo enfrentar eso”*

Entrevista Folio 5 *“Cuando era bien niño yo era bastante más suave porque era más libre y yo soñaba con ser niña a veces soñaba con ser mujer, me habría gustado, claro que tenía a cuidarme en el colegio desde chico, pero igual se me salían tontera, y más de una*

vez mis compañeros me huevieron, entonces tengo esa espinita ahí, recuerdo en una ocasión levante un pie de manera mas “delicada” y recuerdo que me re chiflaron, pero como re chiflaban a todos no más todo los que tenían un gestos medio delicado, da lo mismo que eras el más popular eras hueviables”

“...había unos compañeros más femeninos que le hicieron bullying, pero así heavy... pero le hicieron bullying hasta que salimos de cuarto, los cabros chicos son crueles”

Entrevista Folio 6 “A diferencia de lo que tu vez hoy día, de como yo soy, cuando yo era niño era muy delicadito, era una niñita, entonces la verdad que en el colegio yo sufrí un bullying pero terrible, o sea de verdad me hicieron la vida muy difícil, yo creo que cuando era niño, en enseñanza básica, la pase muy mal...mis compañeros me hacia un bullying de verdad despiadado”

De lo anterior se concluye que, de los seis participantes de la investigación de ambos rangos etarios, cinco refieren haber sufrido acoso escolar durante la mayor parte de su ciclo educativo, el acoso se desarrolló primordialmente por presentar una expresión de género que rompía con lo asociado tradicionalmente como masculino, evidenciando en sus relatos un acoso sistemático y prolongando por años.

Éste acoso o bullying, como lo señalan los mismos participantes de la investigación, fue propiciada principalmente por sus pares, quienes al momento de evidenciar conductas de trasgresión a la norma heterosexual y al sistema sexo género, reprendían a sus compañeros por no cumplir a normas establecidas por los contratos sociales.

Razón de aquello, los participantes del Folio 5 y Folio 6 relatan haber condicionado su expresión de genero a fin de evitar y aminorar el acoso, burlas y vejaciones de parte de sus compañeros.

Tal y como refieren en sus relatos los participantes:

Entrevista Folio 5 *“Yo decidí nunca más nadie me va a chiflar, nunca más nadie me va a molestar, esto se acabó y en ese momento yo me puse una coraza y me esforcé, no ser ridículamente varonil, encontraba que eso era una estupidez, pero dije yo...como tengo un poco de cerebro me voy a hacer el intelectual y con eso me pondré una careta de serio y nunca nadie me va a molestar”*

Entrevista Folio 6: *“En la adolescencia, estaba muy aburrido del bullying y en un momento yo tome la decisión de ser más varonil, entonces me empecé a fijar en mis compañeros hombres; como se sentaban, como se paraban, como caminaban y como hablaban y tome la decisión de ser así, tome la decisión de pasar por la mitad de la cancha y si me llegaba un pelotazo y me dolía, me dolía no más, pero eso no era lo que me salía, yo tome la decisión de ser así”*

En estas narraciones se evidencia rotundamente lo propuesto por Judith Butler, en su texto “El Género en Disputa”, en donde la autora menciona la llamada performatividad del género, para Butler la performativa del género son aquellas acciones relacionadas a nuestro género asignado que hemos desarrollados a lo largo de nuestra vida y que como sujetos naturalizamos e interiorizamos haciéndolas parte de nuestra identidad como seres sociales.

En el relato del Folio 6, el participante refiere *“tomar una decisión de ser más varonil”*, haciendo un quiebre en la forma que se presentaba al resto de la sociedad, realizando así una performatividad del género masculino, la cual interiorizo y cristalicé formándose parte de su personalidad, influyendo así en el proceso de su construcción identitaria.

Por otro lado, el participante del Folio 2 nos entrega información significativa respecto a los procesos de construcción identitaria, el refiere en su relato *“hoy en día me puedo*

identificar como una persona no binaria no conforme, pero en ese momento en segundo medio, no me consideraba ni un hombre gay” este relato ejemplifica a cabalidad lo propuesto por Laguarda (2005), quien señalaba que la construcción identitaria es un proceso complejo, multidimensional y constantemente modificable.

Es decir, el participante en su adolescencia no reconocía ciertos elementos que formarían eventualmente parte de su identidad, sin embargo, él identifica un proceso de metamorfosis al momento en que va conociendo e introduciendo nuevos elementos culturales que lo hacen reconocerse con su identidad contemporánea, como persona no binaria.

A pesar de que los comentarios, hostigamiento, vejaciones, entre otros, proviene principalmente de los pares de los participantes de la investigación, no son simplemente éstos quienes realizan este tipo de acciones, son también los profesores quienes refuerzan el ideal de masculinidad hegemónica heteronormativa

Tal como señala el entrevistado del Folio 1, quien en su relato refiere:

“Una vez estábamos en la fiesta de la Chilenidad y las niñas tenían que ocupar una falda larga y yo me la puse pa’ puro webear porque...no se me gustaba la falda supongo y yo creo que más de un alumno se la puso por lo mismo y llega un profe y le decimos profe póngase la falda así que se yo molestando y él dice algo como: “no yo no hago cosas de maricones”

De lo anteriormente expuesto, se desprende que al menos en el sistema educacional chileno se corrobora la teoría propuesta por (Bautista, 2019), quien señala la existencia de la denominada “pedagogía de la masculinidad”, la cual busca disciplinar y corregir los cuerpos que pasan por la escuela, especialmente aquellas identidades que escapan de los roles y normas socialmente asignadas al género masculino.

Al momento de indagar, si los participantes dejaron saber al sistema educacional, sobre las vejaciones y hostigamiento vividos dentro de las aulas y si el sistema educacional realizo alguna intervención social a través de diversos mecanismos y estrategias de convivencia escolar, los participantes refieren:

Entrevista Folio 1 *“En el colegio anterior hubo un momento en donde yo casi me peleaba con alguien (por su expresión de genero) y me llevaron a inspectoría preguntando qué onda y yo diciendo que me hacían bullying y estaba el profesor jefe de los niños de ese curso- porque eran de otro curso los niños- y yo creo que lo me dijo me quito las ganas de insistir más adelante porque me decía que el conocía a sus niños y ellos no hacían eso, entonces...básicamente yo estaba mintiendo”*

En este apartado, se refuerza la idea, de que tanto los profesores como alumnos, son quienes promueven los normas y roles de género asignado tradicionalmente, regulando y hostigando a las identidades que escapan de la norma, en el caso anterior existe una deslegitimación del relato frente a una situación de vulnerabilidad producto de su expresión de género.

El participante continúa señalando que, en su siguiente colegio frente a una situación de acoso y hostigamiento a una persona de la diversidad sexual, el colegio tomo medidas, frente a esto el participante refiere;

Entrevista Folio 1 *“...El colegio probó que me equivocaba más adelante porque bueno esta gente obviamente va a hacer comentarios con más de una persona no solo conmigo y en un momento dijeron un chiste homofóbico a otro niño y el niño rompió en llanto lo fue acusar full personalidad con los directores tuvieron que hablar con ellos se tuvieron que disculpar y fue como, mira tú...igual si yo hubiera dicho a lo mejor si pasaba algo, igual podría haber habido consecuencias.”*

Ahora bien, por su parte, el participante del rango etario de 50 a 55, refiere en su relato que;

Entrevista Folio 4: Yo recuerdo haber tenido la pachorra de encarar a mis compañeros en un consejo de cursos y decirle que yo soy hombre y no entendía por qué me molestaban tanto, eso fue en el fondo y recibí mucho apoyo de varios compañeros también mucho apoyo de mi profesor jefe, pero todo desde una lógica desde que yo a esa edad en ese proceso de primero a octavo básico, yo creo que como ya me debes ver mis modales, mis gestos ya eran muy masculinos”.

En su narrativa el participante refiere haber recibido finalmente la aceptación por de sus pares y profesores, no sin antes, haber realizado una masculinización de su expresión de género, validando lo propuesto por (Bautista, 2019) cuando nos habla de la pedagogía de la masculinidad, el caso del participante folio 3 ejemplifica profundamente los principios de la pedagogía de la masculinidad, donde él debe condicionar su identidad a fin de sobre llevar su paso por el sistema educativo, influyendo así en su construcción identitaria.

Hemos concluido que tanto el núcleo familiar y el sistema educacional son los principales sistemas de producción y reproducción de las normas y roles de género asignados tradicionalmente, sin embargo, al momento de indagar en un quiebre de estas normas y roles en la construcción identitaria en la adultez los participantes de la investigación refieren:

Entrevista Folio 5 “A mí me encantaría pintarme las uñas, pero aún tengo esas resistencias, porque siento que me van a hueviar, ¿cómo quien me va a hueviar y si me huevean que pasa? Bueno ahí una violencia muy fuerte detrás de esto...”

Entrevista Folio 4 “En la medida en que yo he ido entendiéndome y abriéndome asumiendo mi orientación sexual y aprovechando los tiempos de ahora tal vez te podría

decir que hoy día podría significarme cierta incomodidad por tener que seguir bajo esos patrones culturas que debe llevar adelante un hombre y una mujer de mi generación, porque si yo me atrevo a romperlos, siento que voy a incomodar al resto o el resto me va a rechazar”

Entrevista Folio 6 “El hecho de haber sido casado me da un blindaje en el sentido que nadie me pregunta por mi sexualidad, por si no me hubiera casado y tuviera 54 años todos me preguntarían ¿oye como no te has casado y como nunca na’? cuando me preguntan y tu digo divorciado y se acaba la pregunta”

El entrevistado Folio 6 profundiza en la situación de su orientación sexual y al momento de indagar si prefiere mantener su orientación sexual en resguardo el refiere

“sí, creo que es más fácil vivir como heterosexual, es más fácil cuando tú te planteas sin tener que dar tantas explicaciones, claro que si me preguntan y me emplazan yo lo voy a decir, no tengo ni un problema en eso, pero como no me lo pregunta nadie no voy a andar con un cartel. Yo sé que ahora hay un movimiento político de visibilidad, pero la verdad a mí me costaría”

Entrevista Folio 1: *“me gustaría experimentar más con lo andrógino. Me gusta mucho el maquillaje o la ropa más femenina, yo creo que si tuviera más recursos económicos probaría más cosas porque a la hora de comprar ropa, igual Elijo lo que es más cómodo solamente porque sé que no tengo mucha(ropa) para desperdiciar si ocupo ropa femenina y no me gusta después”*

Se evidencia en los relatos de los participantes de ambos grupos etarios, un deseo, una intención, unas ganas de querer romper los; estereotipos, normas y roles de género, sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad aún persiste dentro de ellos el miedo a; la discriminación, el rechazo, burlas, lo que no les permite ir más allá de lo establecido culturalmente.

Estos sentimientos pueden tener su justificación en las vivencias de los participantes, quienes como se han mostrado en esta investigación ha sufrido vejaciones, correcciones, entra otras situaciones de vulnerabilidad, a lo largo de sus historias de vida, permeando y calando en su construcción identitaria.

Como resultado de este apartado, hemos evidenciado en los relatos de los participantes de ambos grupos etarios, que, a pesar de las tres décadas de diferencia, no existe diferencias sustanciales en sus historias de vida respecto; a sus dinámicas familiares, su paso por el sistema educativo, su vida laboral y personal

La diferencia radica en que las generaciones jóvenes, presentan un cuestionamiento mayor a las normas y roles de género, exteriorizando en sus identidades y expresiones de género, no obstante, son conscientes de que la exteriorización de esta crítica puede ser peligrosa.

Concluyendo entonces, que si bien existe una crítica al sistema sexo/genero por parte de los participantes, las normas y roles de género impuestas culturalmente perduran a lo largo de sus historias de vida influyendo en su construcción identitaria.

4.3 IMPLICANCIAS SOCIALES Y PERSONALES.

Por otro lado, en relación con nuestro objetivo específico número tres, el cual pretende “Develar implicancias sociales y personales asociadas a las identidades de género de los participantes”, es que surge la categoría: implicancias sociales y personales. Dicha categoría, al igual que las anteriores, surge a partir de los relatos de los participantes, en donde refieren implicancias personales y sociales relacionadas con su identidad y expresión de género.

En las categorías anteriores, se evidencio ciertas narrativas reiterativas que nos permitieron manifestar categorías concretas, sin embargo, en este apartado las narraciones no tienen una conexión cercana entre sí, no obstante, todos los relatos guardan sus causas, consecuencias y correspondencia con las identidades y expresiones de género de los participantes.

La razón de esta desconexión se debe a que cada realidad es única y dinámica, dentro de la diversidad sexual existen subgrupos que van formando una subcultura dentro de la misma comunidad LGBTIQ+, existiendo así personas de la diversidad sexual que se sienten más cercanas a los movimientos de la disidencia sexual, en contraste, a otros que se sienten más cercanos a un estilo de vida tradicionalmente heteronormativo cisgenero.

Sin embargo, se dejan en evidencia por los relatos que ninguna de las personas de la diversidad sexual, en este caso, personas asignadas como género masculino a nacer, queda exenta de la violencia heteropatriarcal propiciada por los diversos sistemas y mecanismo mencionados con anterioridad.

Tal y como señalan los participantes de la investigación de ambos grupos etarios en sus relatos al momento de indagar respecto a implicancias sociales y personales producto de sus identidades de género.

Entrevista Folio 3 *“Una vez me asaltaron y yo andaba estupenda como siempre, andaba con un corta viento rosado pastel y con unas botas negras y me asaltaron una cuadra antes de llegar a mi casa en Temuco y yo creo que más me asaltaron por verme cola que por otra cosa, porque igual me veía llamativo eran no se las seis de la mañana y ya estaba claro, iba caminando por una avenida y para un auto y se bajan dos hueones y caminan en dirección hacia mí y se me abalanzan”*

El entrevistado profundiza en el relato respecto a la situación de violencia vivida y refiere

Entrevista Folio 3 *“siento que sí, yo creo que fue más un ataque homofóbico, creo que puede a responder más a eso, por la forma en que estaba vestido más tradicionalmente con colores de mujeres”*

Del relato se desprende lo propuesto por (Hoskin, 2020) en correspondencia con la femfobia o fobia la feminidad, es decir, las personas que contienen elementos asociados al género que nos les corresponde, son reprendidos a través de la homofobia, el hostigamiento, la corrección y la violencia a fin de dejarles saber que han desafiado las normas de uso social y tendrán una represión por ello.

El entrevistado profundiza en otro escenario que continúa validando lo propuesto por Hoskin y la fobia a la feminidad

Entrevista Folio 3 *“Hace poco estaba en Valparaíso y paro una micro y se bajaron unos hueones trasapelados, los hueones venían en su tonta pasta y se bajaron como gritándole hueas a la micro y un amigo grita como “YAA COMO” y los hueones se dan vuelta... -y éramos grupo de puras mariconas - y nos empezaron a huear a nosotros ,nos siguieron como por tres cuadra gritando puras hueas y la verdad si sentí que nos achicaron la calle a pesar de nosotros ser más, nosotros éramos ocho y ellos eran dos”*

Esta narración funciona de manera ejemplificante para comprender a cabalidad la teoría propuesta por (Hoskin, 2017) quien refiere existe una regulación y devaluación sistemática de las personas que expresan su identidad de una manera más femenina, cuando el entrevistado refiere *“éramos un grupo de puras mariconas”* da a entender a través de la inferencia que eran un grupo de personas de la diversidad sexual con identidades de género más ligadas a la feminidad.

Además, cuando el “amigo” grita *“ya como”* frente a la situación presenciada, es que los agresores toman conciencia de personas que rompen con la heteronormatividad presentándose como femeninos, frente a esto los agresores hostigan y acosan al grupo por más de tres cuadras, dicha situación ejemplifica in situ lo propuesto por Hoskin cuando señala que la feminidad debe ser regulada y devaluada.

Cabe destacar que las categorías de feminidad y masculinidad no son categorías inherentes a los sexos, es más, (Lamas, 1994) señala que existen personas asignadas con género masculinos con expresiones socialmente femeninas y personas asignadas con género femenino con expresiones socialmente masculina. Sin embargo, la regulación

y devaluación se da en cualquiera persona cuya expresión e identidad de género esté relacionada con la feminidad.

Al momento de concluir el participante señalan que los agresores *“les achicaron la calle, a pesar de ellos ser más personas”* infiriendo de este apartado que en las psiquis del grupo perdura el hecho de sus expresiones e identidades de género deben y han sido reprimidas por largos periodos de tiempo cristalizando el miedo dentro de sus emociones, no permitiéndoles contra atacar frente a situaciones de vulnerabilidad.

Por otra parte, el participante del folio 4 refiere en su relato privarse de sus verdaderas intenciones y deseos, debido a las presiones de los demás a realizar actividades acordes a su identidad de género asignada

Tal y como refiere en su relato Entrevista folio 4: *“Cuando en alguna oportunidad me permití decirle que me hubiese gustado estudiar teatro, sus expresiones eran no muy gratas por cuanto ella asociaba al teatro una actividad extraña o rara para no decir que podía existir gente homosexual haciendo teatro.”*

Al momento de profundizar en su narrativa el participante refiere:

Entrevista Folio 4 *“al final, decidí estudiar otra carrera, pero a mí lo que de verdad me apasionaba era el teatro”*

Del relato se desprende el hecho de que las presiones sociales respecto a las normas y roles de género permean todas las esferas de la vida de un ser humano, en el relato anterior, el participante frente a la presión de sus padres deserta de una de sus pasiones debido a la presión y comentarios de sus padres.

El hecho de haber abandonado una de sus pasiones no fue la única situación en la cual se prohibió. censura y/o olvido algún interés, deseo o pasión producto que no se

relacionaban socialmente con su identidad de género asignada, al indagar en otras implicancias sociales el participante folio 4 refiere que sus padres no le permitían sociabilizar con una tía, ya que ésta le promovía comportamiento “indebidos”

Entrevista Folio 4 *“...Y después claro mi tía después sufrió la censura de mis padres entonces tampoco la dejaron relacionarse mucho conmigo, iba solo una vez a la semana a verme, yo me paraba en la puerta a ver cuando ella doblaba y aparecía porque para mí era genial que ella apareciera. Pero ella también tuvo que de una manera para seguir en contacto conmigo tratar de seguir la rueda no más po’, en esos años... no había otra no más.”*

Del relato se desprende que, todo aquel que promueva y celebre cierto comportamiento, que no corresponda al género asignado, sufrirá también de la censura por parte de ciertos actores sociales, dejando en evidencia que aquel que se revele a la norma generara implicancias sociales y personales. En este caso se quebró una relación afectiva en la niñez producto de situaciones vinculadas con la expresión de géneros.

Por otra parte, el participante de la investigación folio uno, refiere en su relato que, al momento de querer experimentar más con su expresión de género, se siente expuesto y juzgado, tal como refiere:

Entrevista Folio uno *“...Yo creo que sí, solo porque igual siento un poco el peligro de usar ropa más femenina, como hoy día use una polera que es como dos centímetros más corta de lo usual que usan los hombres y ya me sentía muy expuesto”*

Al momento de profundizar de qué manera el sentía sentirse expuesto el participante refiere:

Entrevista Folio Uno *“Sentía que me miraban, pero no me atrevía a corroborar y mirar a la gente, como que miraba hacia otro lado no más, puede ser paranoia mía jaja.”*

Se desprende del relato, que el participante al momento de salir de su hogar y caminar por el espacio público, siente miedo a ataques por vestir de una forma que no le corresponde tradicionalmente a su género asignado al nacer. Tal como señala en el relato siente que lo miran y también siente el peligro de usar algo que no le corresponde.

Este fenómeno puede entenderse a través de lo propuesto por (Hoskin 2019), al cual la autora denomina como la policía del género tal como señalamos en nuestro marco teórico, la policía del género son aquellos actores sociales que, frente a la desobediencia en términos de género, reprimen – de forma condiciente o inconsciente- a aquellos que desafían la norma.

Se desprende de los relatos de los seis participantes, que en su mayoría han vivenciado implicancias sociales y personales producto de sus identidades y expresiones de género, dejando en evidencia lo propuesto al inicio de este apartando, en donde aseveramos que ni una persona que escapa de la normas y roles de género queda exenta de la violencia heteronormativa.

Si bien existen diversidad de relatos, en donde las implicancias personales van desde, reprimir una pulsión hasta violencia física y psicológica, no pretendemos deslegitimar los relatos de los participantes, ni un ser humano debe sufrir violencia de cualquier índole producto de su orientación sexual, identidad y/o expresión de género.

A modo de cierre, hemos identificado a lo largo de este recorrido, que en cada narrativa se develan implicancias sociales y personales relacionada con las identidades y expresiones de género de los participantes, con mayor o menor grado de complejidad, sin embargo, nos parece importante rescatar estos relatos y darles visibilidad y

legitimidad, toda vez, que la discriminación, vulneración y hostigamiento hacia la comunidad LGBTIQ+ perdura y persiste hasta los recientes días.

5 CAPITULO V: CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación tuvo como objetivo general comprender y analizar de manera crítica la construcción de identidades de género a partir de las historias de vida de los hombres de la diversidad sexual de entre 20 a 25 años y 50 a 55 años de la comuna de Santiago, para responder a nuestro objetivo general se realizó la recolección de datos a través de un total de seis entrevistas, en donde, tres pertenecían al rango etario de 20 a 25 y las siguientes tres pertenecían al rango 50 a 55 años completando el total de seis entrevistas señaladas en nuestra estrategia metodológica.

Para responder al objetivo general, se consideraron objetivos específicos que tienen un fin práctico y pretendían englobar el objetivo general, razón de aquello, es que esta investigación contó con cuatro objetivos específicos; “Describir las percepciones de la propia identidad de género de los participantes de la diversidad sexual de ambos rangos etarios”, “Conocer la manera en que los roles de género asignados tradicionalmente por el sistema sexo/género han influido en la construcción identitaria”, “Develar implicaciones sociales y personales asociadas a las identidades de género de los participantes” y

finalmente “Constatar diferencias y similitudes respecto a la construcción de la identidad de género de ambos rangos etarios”.

De estos objetivos específicos se desprendieron las categorías de análisis, que para efectos de esta investigación se denominaron como: **Diversidad de Identidades de Género, Roles De Género e Implicancias Sociales y Personales**. Cabe destacar que el cuarto objetivo específico no tuvo su propia categoría, toda vez que, el desarrollo se encuentra implícito y explícito en el análisis de contenido dentro de cada categoría.

Sin embargo, para efectos de este apartado, no realizaremos conclusiones por cada categoría, sino más bien realizaremos conclusiones generales transversales, a través de lo expuesto por los participantes, tanto en sus narraciones, como también por lo evidenciado en su lenguaje no verbal y observaciones de parte del investigador.

Hemos identificado en los relatos de los participantes que existen diversas formas de percibir su identidad de género, sin embargo, estas nuevas formas de percibirse provienen de un doloroso devenir histórico, en el cual parte de los participantes – generación joven- producto de sus historias de vida deciden identificarse con la categoría no binaria/e

Esta categoría surge a partir del sentir de los participantes quienes señalaron no contener lo que tradicionalmente se asigna a las personas asignadas con género masculino al nacer, es decir; masculinidad, intereses de hombre, orientación sexual, entre otros. Sin embargo, no siempre se identificaron con esta categoría.

En los relatos los participantes refieren que en su infancia y adolescencia sentían la necesidad de validar su masculinidad, debido a la presión social, tanto de sus pares, el sistema educativo, la familia, entre otros.

Para ello, los participantes desarrollaron diversos mecanismos de validación y/o censura de; gestos, modismos e intereses, entre otros, no obstante, a fines de la adolescencia y principios de la adultez presentan un quiebre en el cual los participantes jóvenes comienzan a cuestionar la categoría **género masculino**, para encontrar su propia identidad de género.

Este proceso no fue grato, los participantes recibieron el constante rechazo, burlas, vejaciones e invisibilizaciones, por presentarse en sociedad de una manera que quiebra lo tradicionalmente establecido en términos de género. Como se ha identificado es tanto la familia, el sistema educativo y la sociedad en su conjunto, presiona a la diversidad sexual a acoplarse a la norma.

Sin embargo, los participantes logran superar estas etapas para desarrollar su identidad más auténtica, en la cual se despojan de las ataduras que contiene el género masculino, para comenzar a vivir una vida más libre, más natural y genuina.

Por otro lado, los participantes de mayor edad se identifican con la categoría masculina, pero no sin antes haber realizado un proceso de masculinización de sus identidades y expresiones de género, a pesar de aquello, refieren en sus relatos que su masculinización también llevo un proceso en el cual se despojaron de ciertos elementos culturales tradicionales para crear y fortalecer una nueva masculinidad.

Se concluye entonces que, a pesar de identificarse como masculinos, es un nuevo tipo de masculinidad, la cual forjaron producto de sus historias de vida, dicha masculinidad contiene los elementos socioculturales tradicionalmente impuesto, pero incorporar una nueva visión más dinámica de la misma masculinidad.

Esto se puede visualizar cuando los participantes mayores refieren que, en la actualidad se permiten jugar con su vestuario, maquillaje, expresiones, entre otros. Sin embargo, siempre definiéndose con género masculino

Hemos identificado entonces, que en ambos grupos existe una crítica al sistema sexo/género y a las normas y roles de género, en mayor o en menor medida, pero dicha crítica nace de un devenir, en el cual todos los participantes de la investigación sufrieron hostigamiento por las exceptivas sociales del género masculino, la cual culminó en nuevas formas de identificarse y en un proceso de creación de nuevas masculinidades.

La no binariedad, se entiende a modo de resistencia, frente a una sociedad que intenta adoctrinar a las diversidades sexuales sistemáticamente a través de diversos sistemas, el acoso escolar puede ser entendido como una manera informal de adoctrinamiento y regulación, así como también, las instituciones – escuelas, psiquiatría- una manera formal, ambas formas buscando mantenernos dentro de nuestro género asignados.

Ahora bien, a partir de este análisis levantamos interrogantes respecto a la categoría No Binaria, será acaso la categoría no binaria una superación del sistema sexo/género o esta categoría forjara y desarrollara sus propias normas, roles y expectativas de género, haciéndola así una nueva armadura, la cual consternara a los sujetos que se identifican o desean identificarse dentro de esta categoría.

Por otro lado, las nuevas masculinidades que surgen del grupo de 50 a 55, son nuevas masculinidades muy incipientes, que nacen a partir de las recientes críticas del sistema

sexo/genero por parte de las generaciones jóvenes y han impulsado a las generaciones más adulta a cuestionar las normas y roles tradicionalmente impuestos.

Por otro lado, hemos identificado en los relatos de los participantes, la escasa problematización que verbalizan al momento de narrar las situaciones vividas durante sus historias de vida, al momento que los participantes refieren sobre la violencia vivida en sus núcleos familiares y los sistemas educativos, presentan una relativización de los hechos.

En efecto, cuando los participantes narran las situaciones vividas dentro de su núcleo familiar refieren *“ellos no me dejaban usar esas cosas, eran caras serias, pero nada grave”* o en el caso de la violencia vivida en el sistema educativo; *“me hacían bullying, no me pegaban ni nada, solo insultos”*. Concluyendo entonces la relativización de la violencia, que, si bien según sus relatos no fue física, no dejan de ser hechos de violencia verbal, que deben ser visibilizados y denunciados.

Igualmente, al momento de desintegrar panorámicamente los relatos respecto a la violencia vivida en el sistema educativo, nos encontramos frente a un escenario en el cual, de los pocos participantes que tuvieron la valentía de denunciar la violencia, la realización de dicha denuncia y la búsqueda de ayuda provino principalmente de ellos como afectados.

Es decir, frente a un escenario de vulneración de derechos, son los mismos afectados quienes deben buscar la ayuda a fin de resistir a los acosos, menciono esta situación debido a que, según la Convención Internacional de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, (CIDN en adelante) el Estado debe garantizar la educación y ser

responsable de preparar a los niños, niñas y adolescente para asumir una vida en una sociedad libre, con tolerancia e igualdad de los sexos.³

Se desprenden entonces, que el sistema educativo nos está cumpliendo con lo propuesto según la CIDN, ya que, no promueve los valores de la tolerancia e igualdad de las distintas realidades que convergen en el sistema educativo chileno.

Razón de aquello, es que levantamos interrogantes respecto a las realidades de la diversidad sexual. Son acaso los niños, niñas y adolescente de la comunidad LGBTIQ+ ciudadanos de segunda clase, donde el Estado no responde frente a sus demandas y vulneraciones de derechos, vividas tanto en sus núcleos familiares, como también en el sistema educativo.

Ahora bien, dentro de las investigaciones, hay transmisión de información a través de comunicación verbal, no verbal y las observaciones propias del investigador. Al momento de contactarme con los participantes para informarles sobre el tema a investigar y comentarles en general sobre la investigación, los participantes de mayor rango etario presentaron cierta incomodidad y resguardo frente a exponer sus identidades.

Es decir, dentro de las conversaciones mantenidas previas a las entrevistas, fue necesario realizar un encuadre muy claro y preciso por mi parte como investigador, en donde dejaba en claro que tanto sus identidades, sus historias y cualquier información entregada en el ejercicio de la investigación quedaría en completo resguardo y confidencialidad.

De lo anteriormente expuesto se desprende que, los participantes de 50 a 55 años aún sienten cierta incomodidad, miedo y resguardo frente a hacer visible su orientación sexual

³ CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, UNICEF

e identidad de género, razón de aquello, es que para efectos de esta investigación resguardamos cabalmente sus identidades, a fin de no exponer a los participantes a ni un tipo de incomodidad y consecuencia por su participación.

Ahora bien, nuestra investigación se centró en personas de la diversidad sexual asignados con género masculino al nacer, sin embargo, hemos identificado a partir de los relatos que, cualquier persona que quiebre las normas y roles de su género asignado recibirá la sanción y el castigo por parte de la sociedad.

Frente a este escenario es que reflexionamos respecto a qué manera la normas y roles de género ha afectado a los varones heterosexuales, que procesos llevarán en la construcción de sus identidades, estarán cuestionando el género tal y como la diversidad sexual o reafirmarán las normas y roles tradicionalmente impuestos, para cristalizarlas y hacerlos parte de su identidad.

Así como también, nos interesa indagar en la perspectiva que tienen las mujeres de la diversidad sexual frente a estas nuevas formas de percibir el género. El sistema sexo/genero impone normas y roles de género, tanto a personas asignadas con género masculino, como también a personas asignadas con género femenino.

Estarán las mujeres de la diversidad sexual cuestionando y problematizando su género o estarán más bien fortaleciendo la categoría de mujeres a fin de darles mayor visibilidad a una realidad históricamente invisibilizada, tanto dentro de la comunidad LGBTIQ+, como también dentro de la sociedad en su conjunto.

A modo de síntesis, el género es algo cultural y al ser algo cultural, es también modificable. Razón de aquello es cuestionamos la manera en que las normas y roles de género ha afectado en la construcción identitaria de los participantes de esta investigación.

Es decir, los participantes refieren haber condicionado, modificado aspectos de su personalidad producto del miedo, el rechazo y el adoctrinamiento, los que nos lleva a reflexionar; ¿serán sus identidades actuales naturales y genuinas o serán producto de los procesos de control/poder que hemos identificado al largo de la investigación?, sea cual sea la respuesta, las identidades de género deben ser respetadas y validadas dentro de todo los sistemas y subsistemas.

Profundizando también, el caso del participante que refiere cuestionar su identidad de género en su infancia y al momento de exponerlo a sus familiares recibe el rechazo por parte de su padre. Esta situación responde a cabalidad, como las exceptivas sociales del sistema sexo/genero han influido en las construcciones identitarias, condicionado las identidades a lo establecido culturalmente.

Como se ha demostrado en los relatos de las historias de vida de los seis participantes de la investigación, las expectativas del sistema sexo/genero han modificado y condicionado las identidades, sin embargo, las identidades no son estáticas y están en constante transformación, razón de aquello es que los participantes en su adultez refuerzan su auto determinación al momento de definir sus identidades de género.

Con el objetivo de finalizar el apartado de conclusiones, debemos señalar que del total de las seis entrevistas evidenciamos implicancias personales, vulneraciones e

invisibilizaciones, dejando en certeza que solo se necesitan seis personas de la comunidad LGBTIQ+ para dar a conocer situaciones de vulneración producto de sus identidades de género, expresión de género e identidades sexuales.

A modo de cierre personal, señalar que esta investigación no solo compone las vivencias relacionadas a las identidades de género de las seis personas entrevistadas. Es también mi historia de vida reflejada a través de los relatos de los participantes, es también las historias de mis amigos, amigas y amigos de la comunidad LGBTIQ+, lugar de donde nace el deseo de investigar, celebrar y visibilizar nuestras realidades, nuestras heridas, nuestras cicatrices y nuestros procesos de sanación.

5.2 HALLAZGOS

Respecto a los principales hallazgos no previsto dentro de la investigación. Hemos identificados diversos tópicos que no fueron presentados a la hora de establecer nuestra pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos.

El primer hallazgo el cual mencionaremos en este apartado, tiene relación con las orientaciones sexuales de los participantes, hemos definido el título de nuestra investigación como **Diversidad Sexual y Género** debido a que dentro de las generaciones jóvenes – rango 20 a 25-, los participantes refieren su orientación sexual como Pansexual y en el rango más adulto los participantes señalan su orientación sexual como Homosexuales.

Es decir, dentro del total de la muestra, hemos identificado dos formas de vivir la sexualidad. Ahora bien, que es la pansexualidad. La Real Academia Española no

reconoce el termino de pansexualidad, no obstante, la definición socialmente popular refiere que:

Pansexualidad: orientación sexual humana caracterizada por la atracción sentimental, estética, romántica o sexual independientemente del género o sexo de otras personas, así como toda práctica sexual (Hipertextual Redaccion, 2021)

Se desprende entonces, que los participantes de las generaciones jóvenes no solo problematizan y cuestionan el género, sino que también, viven y cuestionan la sexualidad más allá de los límites establecidos por la heteronormatividad, infiriendo que a la hora de relacionarse sexo afectivamente no se encuentran limitados por los sexos ni los géneros.

Relacionado con lo anteriormente expuesto, a la hora de realizar las entrevistas los participantes mencionan naturalmente los pronombres con los cuales debemos referirnos a ellos, situación que fue más evidente en el rango etario de 20 a 25 años, quienes refieren en el desarrollo de la entrevista sentirse más cómodos usando pronombres neutros

El lenguaje neutro, es aquella modificación del lenguaje oral y escrito, en el cual modificamos el género de los pronombres, usualmente con la letra **e** para neutralizarlo, aunque esto depende del sujeto, en el caso de los participantes de esta investigación, los participantes refieren sentirse cómodos con la letra e para neutralizar su identidades de género.

Al igual que en el caso anteriormente expuesto, La Real Academia Española no autoriza y/o aprueba esta modificación del lenguaje, sin embargo, a pesar de que dicha institución no lo apruebe, es necesario contar con un lenguaje que se adecue a las nuevas formas

de auto percibirse, un lenguaje acorde a los nuevos géneros respetando la autodeterminación de los sujetos.

Otro de los hallazgos identificados, tiene relación con las estrategias de adaptación y sobrevivencias por parte de los participantes, del total de los seis entrevistados, cinco mencionan que, a fin de desviar la atención de su expresión de género y orientación sexual, fortalecieron ciertas actitudes e intereses.

Estas actitudes e intereses se evidenciaron principalmente en el sistema educativo, a fin de sobrellevar el hostigamiento, los participantes señalan haberse centrando en los estudios y fomentar una personalidad ligada al ámbito académico y así fortalecer una identidad intelectual.

Por el mismo lado, en búsqueda de la aprobación y aceptación, cuatro de los seis participantes refieren haber hallado en la religión un resguardo del hostigamiento vivido en la sociedad, sin embargo, al correr los años y con el traspaso de los valores del catolicismo, comienzan a interiorizar la culpa producto de sus orientaciones sexuales, sentimiento que muchos cargan y trabajan hasta los recientes días.

Para finalizar, uno de los hallazgos peculiares evidenciando en los relatos de los participantes, está relacionado con las formas en que las normas y roles del sistema sexo/género permean las realidades y vivencias de la diversidad sexual.

Esto quiere decir, que las normas y roles de género permean tanto; identidades de género, expresiones de género e identidades sexuales de los participantes, aquellos participantes que contiene elementos más arraigado a lo tradicionalmente femenino, deben mantener y reproducir características tales como; ser delgados, estar depilados, ser pasivos, entre otros elementos culturalmente arraigados a la feminidad.

En definitiva, a pesar de que nuestra investigación, se focalizo en personas pene portantes, identificamos que el sistema sexo/genero binario, encuentra sus formas de arraigarse dentro de las identidades, tanto no binarias y/o masculinas, reproduciendo así las normas y roles de género en personas pene portantes, con identidades de genero diversas.

5.3 APORTES AL TRABAJO SOCIAL

A modo general, la investigación realizada permitirá dar visibiliza a un fenómeno históricamente invisibilizado, también, es una fuente de nuevo conocimiento que permitirá la producción de otras investigaciones que profundicen en el fenómeno de las diversidades sexuales y las distintas identidades de género incipientes.

En primer lugar, uno de los principales aportes al Trabajo Social, tiene relacion con visibilizar las vulneraciones de derechos constatadas en el marco de esta investigación. Las principales vulneraciones de derechos se dieron en la niñez y adolescencia de los participantes de la investigación.

Según el Artículo 8 de la CIDN, es obligación del Estado proteger y, si es necesario restablecer la Identidad del niño, niña y adolescente (NNA en adelante) . Para efecto de esta investigación constatamos vulneración de derechos, toda vez, que, al momento de manifestar una nueva identidad, se invisibilizo y censura por parte del núcleo familiar el sentir del participante.

En el mismo relato, se evidencia también vulneración según el Artículo 12 del derecho a la opinión del NNA, en donde refiere que los NNA tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en los asuntos que le afectan.

Ligando a lo anterior, el Artículo 13 de la CIND, refiere a la libertad de expresión, en donde señala que todo NNA tiene derecho a buscar, recibir y difundir información o ideas de todo tipo. Se evidencio en los relatos de los participantes una vulneración en los derechos de los niños, niñas y adolescente, en cuanto, al momento de expresar una orientación sexual e identidad de género disidente, fueron censurados, no facilitando las herramientas e información necesaria para ahondar en los tópicos referidos por los NNA.

Por su parte, el Artículo 19 refiere que es obligación del Estado proteger a los NNA de todas las formas de malos tratos. Se dejo en evidencia en la investigación, como los participantes sufrieron malos tratos y vulneraciones durante su infancia y adolescencia, tanto por parte de su núcleo familiar, como también de sus pares, principalmente en el sistema educativo.

La mayor parte de vulneraciones de derechos se identificaron principalmente en el núcleo familiar de los participantes. Razón de aquello, es fundamental como Trabajadores Sociales fomentar y fortalecer un estilo de crianza y dinámicas familiares con enfoque de género que incluya a las diversidades sexuales, a fin de no perpetuar estereotipos, normas y roles de género

Por otro lado, dentro del sistema educativo constamos la mayor parte de hostigamiento, acoso y adoctrinamiento hacia las diversidades sexuales y de género, como Trabajadores Sociales presentes en el sistema educativo, es nuestro deber intervenir, prevenir y denunciar frente a estos tipos de escenarios, estar siempre observando el panorama

social y anticipando cualquiera tipo de vulnerabilidad hacia los grupos históricamente vulnerados.

Es necesario promover y fortalecer una Educación Sexual Integral⁴, que incluya dentro del currículo académico las necesidades particulares de los estudiantes, especialmente de los grupos de jóvenes vulnerables, como es la comunidad LGBTIQ+, a fin de entregar información respecto a; violencia de género, entender el género, roles de género, salud sexual y reproductiva, entre otros.

Si bien, la Educación Sexual Integral se promueve principalmente en la formación académica, no es exclusivamente el espacio en donde podemos promover y enseñar sobre ESI. La familia y la comunidad son espacios en donde los Trabajados Sociales tenemos nuestro foco de intervención social y en donde podemos promover los principios de la Educación Sexual Integral.

Dentro del proceso de entrevistas a los participantes, hemos evidenciado un desborde emocional al momento de narrar ciertas circunstancias en sus historias de vidas, constando la existencia de un daño emocional que perdura y repercute hasta los presentantes días.

⁴ *Educación Sexual Integral*. (2021, 13 agosto). unfpa. Recuperado 29 de noviembre de 2021, de <https://www.unfpa.org/es>

Por esa razón, es necesario realizar una intervención social como Trabajadores Sociales, a fin de reparar el daño provocado por una prolongada historia de vulneración de derechos. Esta intervención debe realizarse a través de un enfoque interdisciplinario, en donde, tanto como Trabajadores Sociales, Psicólogos y otros profesionales, trabajen en conjunto en pro de una reparación del daño

Para finalizar, esta investigación permitirá la elaboración de políticas públicas que incorpore elementos de las diversidades sexuales y de género, a fin de dar respuesta a las principales demandas y necesidades del colectivo LGBTIQ+; fortalecer la ley antidiscriminación, cupo laboral trans, crear ambientes laboralmente inclusivos, entre otros.

6 BIBLIOGRAFÍA

Aigeneren, M. (2019). Análisis de contenido: una introducción. *La Sociología en sus escenarios*, 1-52.

Alvarez-Gayou Jurgenson, J. (2009). *Como hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología*. México: Paidós.

Barrientos, J., & Gómez, A. (2015). Violencia Homofóbica en América Latina y Chile. . *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 141-148.

Bautista, E. (2019). Heteronormatividad escolar en México Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad en la escuela. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 180-199.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (15 de 06 de 2021). *bcn*. Obtenido de ley fácil : <http://www.bcn.cl>

Blanco, M. (2008). *Relación de género: reconocer y comprender las relaciones entre mujeres y hombres*. Costa Rica: Heredia.

Butler, J. (1987). Variation on Sex And Gender, Beauvoir, Wittig and Foucault. *Feminism as a Critique*, 120-130.

Campos-Arias, A., Herazo, E., & Oviedo, L. (2015). Homofobia internalizada en hombres homosexuales: un estudio cualitativo. *Duazary*, 140-146.

- Caro, F., & Simonetto, P. (2019). Sexualidades radicales: los Movimientos de Liberación Homosexual en América Latina (1967-1989). *Izquierdas*, 65-85.
- Ceballos, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 643-658.
- Contardo, O. (2012). *Raro, Una historia Gay de Chile*. Santiago: Planeta.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: MC Graw Hill.
- Española, R. A. (30 de 05 de 2021). *Asociación de Academia de la Lengua Española*. Obtenido de Diccionario de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/g%C3%A9nero>
- Ezequiel, A.-E. (2009). *Diccionario del Trabajo Social*. Córdoba: Brujas.
- Guttmann, M. (2015). *Traficando con hombres: La Antropología de la Masculinidad*, 1-30.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Vullado, C., & María, B. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hipertextual Redacción. (11 de Marzo de 2021). *Hipertextual*. Obtenido de Que es la pansexualidad: <https://hipertextual.com/2015/09/pansexualidad>
- Hoskin, R. (2017). Femme Theory: Refocusing the Intersectional Lens. *Atlantis: Critical Studies in Gender Culture & Social Justice*, 95-106.
- Hoskin, R. (2019). Femmephobia: The Role of Anti-Femininity and Gender Policing in the LGBTQ+ People's Experiences of Discriminations. *Sex Roles*, 686-703.
- Hoskin, R. (2020). "Femininity? Its the Aesthetic of Subordination": Examining Femmephobia, the Gender Binary and Experiences of Oppression Among Sexual and Gender Minorities. *Arch Sex Behav*, 2319-2339.
- Laguarda, R. (2005). Construcción de Identidades: Un Bar Gay en la Ciudad de México. *Desacatos*, 137-158.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría de "género". *Nueva Antropología*, 173-198.
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *debate feminista*, 3-31.
- Linton, R. (1956). *El estudio del hombre*. México: FCE.
- Lyons, L. (2004). La Construcción de la Identidad Gay en Chile. *Culture Society & Praxis*, 120-134.
- Montecino, S. (2007). *Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2020). *XIX informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad y de Género en Chile*. Santiago: Hechos.

- Naciones Unidas Derechos Humanos. (6 de Diciembre de 2014). *ohchrg*. Obtenido de Ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminacion: <https://www.ohchr.org/>
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (20 de 05 de 2021). *Libres e Iguales*. Obtenido de Glosario: <https://www.unfe.org/es/definitions/>
- Organizando Trans Diversidades . (20 de 06 de 2021). *OTD*. Obtenido de 5 Paso para entender la identidad de genero: <https://otdchile.org/>
- Perez de Armiño, K. (2008). *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperacion al Desarrollo*. España: Icaria Editorial.
- Rodriguez, M. (2018). El acuerdo de union civil en Chile. Aciertos y desaciertos. *Ius et Praxis*, 139-182.
- S.J , T., & R, B. (1987). *Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion*. Barcelona: Paidos .
- S.J, T., & R., B. (1987). *Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion. La busqueda de significados*. Barcelona: Paidos.
- S.Valles, M. (1999). *Tecnicas Cualitativas de Investigacion Soscial Reflexion Metodologica y practica profesional*. España: Sintesis.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender: On the Devolpment of Masculinity and Femininity*. London: Karnac Books.
- Subsecretaria de Prevencion del Delito. (2020). *Estudio exploratorio de discriminacion y violencia hacia personas LGBTIQ+* . Santiago : Gobierno de Chile .
- Zimbalist, M., Lamphere, L., & Bamberger, J. (1974). *Women,culture and society*. Stanford: Stanfor University.

7 ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: “ *Diversidad Sexual y Genero*. Este estudio es realizado por el estudiante Enzo Leonardo Villarroel Ortiz y es guiado por el Académico Iván Cisternas Villacura, a quien podrá contactar al correo icisternasv@docentes.academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Comprender y analizar de manera crítica la construcción de identidades de genero a partir de las historias de vida de los hombres de la diversidad sexual de entre 20 a 25 años y 50 a 55 años de la comuna de Santiago”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implicará un gasto: *Entrevista semiestructurada o en profundidad*.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

Firma del Investigador

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

Ciudad y Fecha: Santiago, 08 de octubre 2021

Anexo 2: Preguntas y Entrevista

Entrevista Folio 1

- ¿Cuál es tu sexo?
Masculino.
- ¿te sientes cómodo tú IG asignado socialmente?

No me molesta que me identifiquen como hombre, necesariamente, pero si a veces cuando hay un grupo de hombre si siento esa incomodidad, de la expectativa, como ese lenguaje que existe entre varones de repente es lo que me incomoda más.

Fuera de contexto LGBTQ+ porque todos mis amigos son hombres, pero hombres gays, bisexuales.

- ¿Cuál es tu orientación sexual?

Gay

- ¿Si pudieras definir tú IG como lo harías?

Yo creo que ser algo así como un hombre no binario

- ¿Qué es para ti ser un hombre no binario?

Es como...si tuviéramos el género en una escala de extrema izquierda y extrema derecha, yo estaría...no necesariamente al medio, pero si como ladeando hacia un lado, hacia al lado masculino. Esa es mi forma de verlo

- ¿Si existiera legislación que pudiera regularizara un tercer género femenino, masculino, x, no binario, que te hace sentir eso?

Eh...a mí no me molesta solo porque mi IG ya es cercana a lo que ser hombre, pero si me gustaría que otras personas tuvieran la opción de elegir ser no binarie, o no especificar.

- ¿y si hoy Vicente renuevas tu carnet que categoría te acomodaría más masculino femenino o no quieres especificar?

Yo creo que masculino solo porque es lo más cercano.

- ¿Cómo considerarías tu expresión de genero?

Yo diría que masculina, pero si me gustaría experimentar más con lo andrógino,

- ¿En qué sentido te gustaría experimentar con la androginia?

Me gusta mucho el maquillaje o la ropa más femenina, yo creo que si tuviera más recursos económicos probaría más cosas porque a la hora de comprar ropa, igual Elijo lo que es más cómodo solamente porque sé que no tengo mucha(ropa) para desperdiciar si ocupo ropa femenina y no me gusta después.

- ¿Qué es para el ti el género?

Para mí, es como una mezcla de roles de genero pero no en el sentido de que si yo tengo una cosa específica voy a hacer hombre o mujer, si no como una mezcla de todo, como, yo sé que no se po'... tener vello corporal no te va a hacer hombre pero a lo mejor el vello corporal y cierta actitud y denominarte como hombre y usar pronombres y usar cierta ropa...todo eso junto es lo que terminaría siéndote un hombre aunque tengas una pieza más o una pieza menos, --- es como un rompecabeza ,Lo veo como algo personal, pero que si o si va a hacer afectado por el resto porque uno no entiende esos concepto solo, como que no vivimos en una burbuja

- ¿Tú crees que usarías cierto tipo de ropa en ciertos contextos, sientes que la ropa te "condiciona un poco"?

Yo creo que sí, solo porque igual siento un poco el peligro de usar ropa más femenina, como hoy día use una polera que es como dos centímetros más corta de lo usual que usan los hombres y ya me sentía muy expuesto

- ¿Expuesto en qué sentido?

Sentía que me miraban, pero no me atrevía a corroborar y mirar a la gente, como que miraba hacia otro lado no más, puede ser paranoia mía jaja.

- ¿Me puedes comentar sobre el estilo de crianza de tus padres?

Yo creo que fue bien mezclado porque no se para las notas por ejemplo igual se relajaban y si a mí me gustaba el arte, el teatro o la música, igual me daban su apoyo completamente, por ejemplo, fui a colegio artístico al final de mi etapa escolar, pero...para asuntos de roles de genero si los marcaban super fuerte igual,

- ¿Como considerarías la visión de tus padres respecto a tu expresión de género en la niñez?

Cuando era chico siempre me corregían muchos gestos con las manos o como caminaba o como tomaba las cosas, como cosas super mínimas que yo no entendía por qué eran tan malas, me las corregían porque las encontraban femeninas. Mi mama era un poco más flexible que mi papa, pero igual lo hacía de vez en cuando.

- ¿En qué sentido consideras que condicionaste tu expresión de genero por comentarios familiares?

Yo creo que me esforzar a cambiar mi expresión de genero por mis familiares, por lo menos en lo que respecta a la forma en cómo me muevo o como hablo, pero con la ropa o con el maquillaje eso si no lo probaba porque sabía que iba a ser un tema...

- ¿Cuál era tu reacción a el condicionamiento de tus padres producto de tu expresión de genero?

Yo me enojaba, yo siempre he sido de discutir si algo no me parece.

- ¿Cómo fue la relación con tus pares?

Tengo un hermano chico que de cierta forma lo pude criar para que sea más abierto de mente y con mis amigos yo fui el primero que salió de closet y declararse como gay.

- ¿a qué edad fue tu salida del closet como gay?

No sé, no estoy muy seguro, pero yo creo que fue a los 13 o a los 14 años máximos.

- ¿Cómo tu relación con los pares al momento de jugar en tu niñez?

Al principio era muy mezclado como que todos los niños jugaban juntos, después cuando llegamos casi a la media, sexto o séptimo básico, ahí se empezó a marcar más cierta diferencia, los niños se iban a jugar futbol y yo me quede en la sala entonces me hacía amigo de las niñas.

También me pasaba que había ciertas cosas como cuando alguien jugaba con muñecas y yo iba para allá...era como ay las muñecas son de niña no puede jugar con nosotros, pero ocurría menos que cuando entre en la adolescencia.

- ¿me quieres comentar en qué momento te viste comprometido en la infancia por tu expresión de género?

He yo creo que no en mi infancia la verdad....

- ¿tenías conocimiento de la diversidad sexual en tu infancia

Yo creo que no sabía nada solo porque algo que se mencionara mucho y los únicos contextos en que los escuche eran negativo, porque en mi antigua casa habían unos vecinos al frente que eran como 4 gais viviendo juntos y eran como la peor gente para tener de vecino entonces...era ruidoso fiestero tiraban cosas hacían desastres y mi papa los odiaban entonces era como "ah... los maricones del frente" así como palabras super fuertes y esa fue como mi primera exposición a eso.

Yo si sentía que era distinto, pero no creo que... pero no sabían en que exactamente

- ¿cómo considerarías tú IG en la infancia? (categoría)

Yo creo que no era tema, porque no significa tanto, o sea cuando era niños es como un poco más libre creo yo ...después cuando empiezan a meterte las reglas en la cabeza aún más fuerte porque te empiezas a desarrollar sexualmente ahí se nota más y ahí empieza a ser un problema.

Yo si sentía que era distinto, pero no creo que... pero no sabían en que exactamente.

- ¿Cómo consideras esta transición de la niñez a la adolescencia?

Creo que igual fue fuerte...porque yo igual crecí muy católico, yo creo que de cierta forma yo era más creyente que mi mama, mi mama era cristiana, mi papa nunca creyó mucho pero igual él era el más homofóbico...entonces yo pensaba en dios po...cuando lo descubrí, cuando cache que era gay como a los 11 años y pensaba que me iba a ir al infierno, que era como que estaba mal, que era sucio, yo creo que por la combinación de la religión y por lo que sabía de la gente gay que era solamente los vecinos de al frente que era mi única exposición a eso (comunidad gay)

- ¿Qué rol cumplía la religión en tu vida?

Cierto resguardo, o sea mí me enseñaban rezar y siempre era cómodo pensar en una vida después de la muerte porque significa que toda la gente que ha hecho algo mal va a tener no se po algún castigo y toda la gente que ha hecho algo bien va a tener recompensa como que le daba un sentido a todas las cosas que a lo mejor no eran tan bacanes de este mundo pero después descubriendo que era gay entre otras cosas empecé a cuestionar más y me dejo de hacer sentido un par de años después, si fue un proceso largo igual...

- ¿te vestías como querías en la etapa de la adolescencia?

En mi adolescencia yo creo que me vestía más como un varón tradicional y no me vestía muy bien tampoco era más ñoño para mis cosas.

- ¿te gustaba vestirse así o era algo que no cuestionabas en esa época?

Yo creo que no lo cuestionaba mucho y de nuevo la adolescencia empezó a hacer algo importante porque te empezai' a comprar con los demás

- ¿Qué sentías cuando te comparabas con los demás?

Me sentía inadecuado, porque sentía que era como muy feo y al principio mi respuesta ante a eso fue ignorarlo como no le voy a prestar nada de atención porque no me importa y así no me voy a sentir mal...pero después cache que no puedo mejorar si no asumo la manera en que me veo, que no puedo trabajar en eso si no lo veo

- ¿de qué manera trabajaste el tema de tu autoestima?

Empecé a tratar de comprar la ropa que yo quería y con la intensidad que yo quería, porque antes te compran la ropa los papas no más, pero luego uno empieza a tener opinión

- ¿Cómo fue tu paso por el colegio?

Ahí empecé a aprender más, bueno primero horrible porque seguía siendo religioso y me sentía pésimo, yo creo que entre hasta en una depresión por toda la culpa que sentía y no solo con dios si no con mis papas también porque con ellos iba a ser tema (el tema de mi homosexualidad). A mi papa le costó harto tiempo asumirlo, pero después empezai a aprender más, empiezas a leer más y comencé a valorar mucho investigar antes de pensar lo que sea, entonces perdió el peso que tenía estas opiniones tan fuertes y negativas de la gente gay que tenía antes.

- ¿en qué momento llevas acabo este proceso de aprendizaje, de donde sacabas las herramientas, del colegio?

No, el colegio no me enseñó nada relevante del tema de la homosexualidad la verdad, yo era de los que se quedaba con el teléfono escondido en la noche leyendo.

- ¿En el colegio sentía que te podías expresar libremente?

Eh... no sé qué tan libremente pero no había mucho bullying en este sentido porque había otros chicos gays mayores que yo creo que nadie los molestaba o no que yo supiera.

- ¿consideras entonces que no te hicieron bullying?

Eh... yo creo que hubo bullying, pero no fuerte no era como...nunca hubo golpes, nunca hubo como matones o grupos de gente...o como esa casi torturas que le hacen a algunas personas yo tuve la suerte que no me toco, lo mío era más como comentarios pelambres de repente su insulto a la cara, pero no llego más que a eso tampoco.

- ¿viviste alguna situación que quieras comentar respecto a tu identidad de género/orientación sexual en el ámbito educacional?

Siempre se comentaba quien es gay y de repente yo escuchaba al lado mío gente literalmente menos de un metro de distancia preguntando “oye ese es gay, oye ese es hueco” o me acuerdo una vez estábamos en la fiesta de la Chilenidad y las niñas tenían que ocupar una falda larga y yo me la puse pa’ puro webear porque...no se me gustaba la falda supongo y yo creo que más de un alumno se la puso por lo mismo y llega un profe y le decimos profe póngase la falda así que se yo molestando y él dice algo como: “no yo no hago cosas de maricones” y todos quedaron como Oh....porque yo estaba ahí po’ igual me dijeron después como “oye te sentís bien”. En el primer curso que estuve igual me cuidaron más.

- ¿En época ocurrió esta situación descrita?

Esto fue como en séptimo u octavo básico,

- ¿es decir, tus compañeros ya tenían conocimiento de tu orientación sexual?

Si, por que a esa edad yo ya comencé a comentarlo más libremente, luego me cambié de colegio y no fue tan divertido.

- ¿Cómo fue tu situación en el segundo colegio?

Me cambie en segundo medio a mitad de año, yo llegaba de los primeros porque a mi papa le encanta llegar temprano entonces siempre estaba ahí como yo solo y ahí llegaban los matones entre comilla que eran unos hueones idiotas fanáticos del rock and roll todos vestidos de negro, pero filo y de repente dicen como “oh maricona...” me veían y soltaban esos comentarios ridículos y yo no les decía nada, yo seguía caminando o roleaba los ojos y seguía nunca les decía nada.

- ¿Comentaste esta situación en el colegio o algún profesor o directiva?

No, porque no sabía si me iba a apoyar y no quería hacer el drama tampoco, no quería gastarme la energía que no tenía en tratar de que esa gente cambiara, porque sentía que eran estúpidos no más. Igual el mismo colegio probó que me equivocaba más adelante porque bueno esta gente obviamente va a hacer comentarios con más de una persona no solo conmigo y en un momento dijeron un chiste homofóbico a otro niño y el niño rompió en llanto lo fue acusar full personalidad con los directores tuvieron que hablar con ellos se

tuvieron que disculpar y fue como, mira tú...igual si yo hubiera dicho a lo mejor si pasaba algo, igual podría haber habido consecuencias.

- *¿Por qué creías que no iba a pasar nada si relatabas esta situación en el colegio?*

Yo creo que porque igual...en el colegio anterior hubo un momento en donde yo casi me peleaba con alguien y me llevaron a inspección preguntando qué onda y yo diciendo que me hacían bullying y estaba el profesor jefe de los niños de ese curso- porque eran de otro curso los niños- y yo creo que lo me dijo me quito las ganas de insistir más adelante porque me decía que el conocía a sus niños y ellos no hacían eso, entonces...básicamente yo estaba mintiendo.

- *¿Realizabas alguna actividad extracurricular en esta etapa?*

Fui a natación por un par de meses, pero luego me salí porque cambiaron de profesora y ya no me gustaba

- *¿Por qué no te gustaba?*

Yo nunca he sido atlético así como de nada, no me gusta ni el fútbol ni el basquetbol ni ningún deporte , con suerte hacer bicicleta o subir el cerro, pero quería hacer ejercicio y fui a este taller y el profe igual te entendía no te presionaba mucho como que se daba cuenta del lugar en donde estábamos, o bueno donde estaba yo y la profe que luego después era una profe más mayor y siempre estaba gritándote siempre burlándose como que no te decía nada bueno entonces....fue como estoy haciendo mi mejor esfuerzo para estar aquí y casi vomitando al salir de la piscina así que no voy a permitir que me hable así me voy a mi casa.

- *¿Cómo te sentiste en ese momento en ese momento compartiendo con otros varones, en camarines, en otros aspectos?*

Para mí siempre fue incomodo eso, creo que eso es una de las pocas instancias donde sí me sentía como al medio en términos de genero porque no me quería ir donde las niñas, pero tampoco me gustaban los camarines de hombre mucho la verdad, me hubiera gustado estar solo.

- ¿Qué te generaba esa incomodidad?

Yo creo que es porque es cómo lo mismo si un hombre se estuviera cambiando con las mujeres de cierta forma, como que siento que el hecho que te atraiga ese género lo hace un poco entre comillas pervertido si estás ahí como que teni' un secreto casi y eso igual va dependiendo de cómo uno valore el desnudo en la sociedad general, pero en esa edad yo lo veía mas así.

- ¿Nunca fue un impedimento para dejar la actividad?

Igual iba al camarín esperaba que hubiera un camarín cerrado y si no había uno, filo, me cambiaba afuera lo más rápido que pudiera

- ¿tu orientación sexual/identidad genero era tema entre tus pares?

O sea, al principio igual tuve o sea no tenía que hacerlo, pero yo quise hacerlo que fue como salir del closet, al principio la mayoría de la respuesta fue positiva al tiro, yo creo que hubieron dos personas que titubearon o tuvieron otro problema o pregunta pero después de eso todo bien.

- ¿En tu adolescencia pudiste despojarte de este sentimiento de culpa que mencionas con anterioridad?

Eh...yo creo que me abandono mucho después de que dejara de creer, solo porque ya lo había internalizado mucho, no sabría decir una edad exactamente porque creo que aun siento cierta vergüenza en ciertos espacios, como que aún persiste.

- ¿En qué espacios?

De repente si cruzo las piernas y estoy en el metro o hoy mismo que salí a la calle puedo sentir ese juicio sobre mí y yo creo que me pesa más a veces porque yo pensaba de esa forma antes, entonces se lo heavy que puede llegar a ser ese sentimiento de odio

- ¿Te masculinizas en los espacios públicos?"

Mas que masculinizarme siento el impulso de hacerlo, pero intento evitarlo, intento ignorarlo, intento hacer lo que yo quiero igual.

- ¿Cómo fue tu salida de closet para ti?

Fue un proceso como todo, porque fui con distintas personas contándole en distinto tiempos.

- ¿según lo que mencionas fue tu padre a el que más “le costó” tu salida del closet?

Si.

- ¿En qué sentido le costó?

El asumía que era algo que iba a cambiar en algún momento, que era alguna etapa de exploración o experimentación que no era verdadero o real.

- ¿Cuáles eran tus respuestas frente a estos comentarios de tu padre?

Yo le dije que no era eso, pero no hubo más debate porque a él le incomodaba mucho el tema entonces no intentaba hacer en cuanto a eso...

- ¿Cuáles eran tus inseguridades en tu adolescencia respecto a tu identidad de género u orientación sexual?

Yo creo que quizás por el hecho de que quería caerle bien a la gente, me preocupaba que fuera un impedimento para eso me gusta agradarles a las personas. Sentía también que de repente a lo mejor mi presencia significa algo que no tenía sentido por el contraste de lo femenino con lo masculino a veces... siento que a la gente le genera cierto horror el que exista algo que no sea ni uno ni lo otro, en cualquier sentido, como que necesitan que exista categoría que entiendan o que ya existía previamente en su cabeza entonces le choquea que eso no aparece como les gustaría.

- ¿En la adolescencia cuestionaste tu identidad de género pensando que iba más allá de lo impuesto socialmente?

En algún momento lo pensé y hasta el día de hoy me lo sigo cuestionando, pero en el momento de la infancia yo creo que lo cerré, como que cerré mi mente del tema porque se lo había comentado a mi papa en algún momento y me dijo explícitamente “que no le volviera a decir una cosa así en la vida” como super seriamente, yo creo que se me olvido no ma’.

- ¿Qué fue lo que le comentaste a tu padre?

Que a lo mejor yo era una mujer trans, y era chico, no me acuerdo de que tan chico era yo creo que tiene que ser cercano a los 11 años. Yo creo que empuje este sentir a la parte más atrás de mi cerebro posible.

- ¿En tu ámbito laboral sabe respecto a tu orientación sexual y expresión de género?

Si y no, yo creo que algunos saben y otros no porque...una chica que trabajaba ahí... me habla del niño que le gusta y me dice que esta pololiando y me dice que cagamos onda los dos, refiriéndose a mí y a ella, yo me rio no más asumiendo que ya sabía y después otro cabro me pregunta si yo era gay, le digo que sí y le pregunto por qué y me dice porque se te nota y yo como bueno entonces porque me pregunta

- ¿Cómo te sientes cuando te dicen se te nota?

Es extraño no porque, no me ofendo porque no es degradante. pero si me cuestiono el por qué si es evidente es necesario que lo declare, como que las cosas obvias no se preguntan

- ¿Nunca has condicionado tu expresión de género por este tipo de comentarios?

No, si condicionara mi expresión de género no me sentiría cómodo, no me sentiría yo, no me siento atractivo, si intento emular otra cosa me siento más cómodo en lo mío que tratando de ser lo que esperarían que yo fuera siento que no me vería bien.

- ¿considerarías entonces que puedes vivir tu expresión de género como quieres en el trabajo?

Si y eso que es muy mínimo porque soy el único que se mete la polera en el pantalón, usa una cadena y me dejo crecer las uñas, eso es todo.

- ¿Cuáles son tus proyecciones en el ámbito familiar?

Yo creo que podría estar en pareja en el futuro, hijos no se...tendría que estar muy, tener mucha estabilidad económica, mental y un nivel de madurez que no se si tengo todavía para tener hijos.

- ¿Te gustaría casarte?

Yo creo que sí, después de mucho tiempo de conocer a alguien. es una posibilidad.

- ¿Cómo te imagina tu vejez?

Me la imagino en alguna ciudad cercana a la playa y que haga calor.

- ¿Si no existiera las normas y roles de genero crees que tu identidad de género sería distinta?

Si no existían los roles creo que seguiría siendo de la forma que soy, pero no estaría la necesidad de ponerle nombre de repente, de colectivizarse alrededor de eso.

- ¿Cuál es tu percepción sobre tú IG, sientes que ha cambiado a lo largo de tu vida?

Yo creo que sí, porque este último tiempo he estado explorando muchas etiquetas y en el pasado era más como una sensación y ahora estaba buscando algo más específico

- ¿Cómo más específico?

Como hombre no binario, o leyendo todas estas identidades que son neologismo como agénero, multigénero, genero fluido cosas así. Es un tema super complicado y abstracto he visto muchas etiquetas que son como si esa me gusta y puedes terminar como con 20 y después pensai' para que quiero esto de que me sirve, pero intento darme el espacio de explorarlo no mas

- ¿Qué te parecen estas nuevas formas de concebir el género?

Yo creo que es super valido, hay gente que le importa demasiado y necesita encontrar el espacio donde necesariamente están y me alegro por ellos, hay gente que prefiere no nombrase con nada y existir y bueno eso es todo para ello, pero no por eso le quita menos relevancia a los demás.

- ¿Qué piensas de los hombres homosexuales respecto a la temática de genero?

Yo creo que hay muchos factores que hacen que eso varie porque eh...los hombres gays que tienen más recurso de repente o que vienen de familias que lo vienen aceptando de hace más tiempo siento que no tienen esta percepción de comunidad que tenemos el

resto, eh...tener que creas espacios de tener que encontrar una familia nueva, de tener que sufrir mucho antes de entenderte a ti mismo como una persona y no lo entienden entonces ese tipo de gays si es muy cercano a la heteronormas y a veces la ayuda.